

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

UNIDAD IZTAPALAPA

✓ DIVISION C.S.H.

DEPARTAMENTO DE ECONOMIA

✓ LICENCIATURA EN ADMINISTRACION

SEMINARIO DE INVESTIGACION III

✓ PROGRAMA PARA LA MODERNIZACION EDUCATIVA,
SU IMPACTO EN EL PERSONAL DOCENTE.

PRESENTAN:

✓ MANZANO VAZQUEZ ALEJANDRO
PEREZ RODRIGUEZ JOSE ANTONIO

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'P. Manzano', is located on the right side of the page.

ENERO DE 1995

INDICE

OBJETIVOS.....	1
INTRODUCCION.....	2

INVESTIGACION DOCUMENTAL

CAPITULO I. Marco histórico de la educación pública en México...5

1.1 Período colonial.....	5
1.2 Educación liberal y positivista.....	7
1.3 La revolución mexicana y la educación popular.....	11
1.4 La educación socialista.....	15
1.5 La educación de Torres Bodet.....	19
1.6 Los años recientes (1970-1976).....	22

CAPITULO II. Programa para la Modernización Educativa.....27

2.1 El marco de la modernización.....	35
2.2 Retos a vencer en el proceso de modernización.....	39
2.3 Modelo de modernización educativa.....	45
2.4 Calidad de la Educación.....	48

CAPITULO III. Formación y actualización de docentes.....54

3.1 Elementos de diagnóstico.....	55
3.2 Características de la modernización en la formación y actualización de docentes.....	60
3.3 Objetivos.....	62
3.4 Estrategia.....	62
3.5 Formación de docentes.....	64
3.6 Actualización del magisterio.....	65

INVESTIGACION DE CAMPO

Planteamiento del problema.....	67
Hipótesis.....	69
Metodología de la investigación.....	71
Resultados (gráficos).....	77
Interpretación de resultados.....	90

CONCLUSIONES.....94

BIBLIOGRAFIA.....97

OBJETIVOS

* Conocer la evolución histórica de la educación pública en México, señalando las principales características de cada uno de los períodos analizados.

* Analizar, brevemente, la situación actual de la educación pública en México, a nivel básico; señalando sus carencias y debilidades.

* Puntualizar los aspectos fundamentales contenidos en el Programa para la Modernización Educativa.

* Identificar el impacto que provocará en la motivación del personal docente el programa de becas y estímulos denominado Carrera Magisterial, y la respuesta del magisterio ante el programa de capacitación integral planteado en el Programa para la Modernización Educativa.

INTRODUCCION

La educación es un factor determinante en el desarrollo de una nación, ya que por medio de ella se forman los individuos y adquieren los conocimientos y la capacidad de razonamiento que les permitirá tener acceso a mejores niveles de vida.

A medida que un país cuente con una población más escolarizada tendrá mayores oportunidades de competir en el mercado internacional, ya que la educación proporciona los elementos requeridos para que la fuerza laboral se desempeñe de manera más eficiente.

La coyuntura actual, marcada por la apertura y la libre competencia impone a nuestro país el reto de avanzar en el campo educativo, razón por la cual el presidente Carlos Salinas de Gortari, en su Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994 enfatiza que la educación es un área prioritaria de la nación.

De esto se desprende el Programa para la Modernización Educativa, conformado por una serie de estrategias integrales tendientes a alcanzar un mayor nivel en la calidad de la educación. Estas estrategias son fruto de una consulta nacional

en la cual participaron maestros, padres de familia, intelectuales y diversos sectores sociales, quienes, por medio de ponencias identificaron los principales retos a enfrentar y propusieron alternativas de solución.

Las estrategias formuladas, en su mayoría, involucran al personal docente; no es posible tener una educación de calidad si no se cuenta con una plantilla de maestros con un óptimo nivel académico y hábiles en el manejo de métodos didácticos innovadores y vanguardistas. El éxito del Programa para la Modernización Educativa depende del compromiso y de la participación decidida de los maestros.

Uno de los apartados más trascendentes del Programa para la Modernización Educativa se refiere a la formación, capacitación y actualización del personal docente. La estrategia diseñada para alcanzar este objetivo es motivar al maestro para que continúe preparándose y tome cursos de capacitación, actualización y nivelación pedagógica; mediante becas y estímulos económicos. En eso consiste la denominada Carrera Magisterial, la cual plantea, en términos generales, que mientras más preparado y capacitado esté un maestro, tendrá posibilidades de obtener mayores ingresos, ya sea por un ascenso en el tabulador salarial o por medio de becas y estímulos.

Para que todo esto funcione realmente, es requisito indispensable que el personal docente tome conciencia del importante papel que su profesión tiene para alcanzar los objetivos generales de la modernización. Por otro lado, para que las estrategias planteadas se lleven a la práctica en el aula de clases es necesario que los trabajadores de la educación tengan una percepción positiva de la relación costo-beneficio resultante del programa. Es decir, si ellos consideran, antes que todo, si las estrategias son las adecuadas y si las recompensas económicas son justas comparadas con el mayor esfuerzo que se les demanda.

A casi seis años de la implementación de las estrategias del Programa para la Modernización Educativa cabe hacer un análisis para determinar hasta qué punto funciona el esquema estímulo-motivación-desempeño-recompensa en el personal docente.

CAPITULO I

MARCO HISTORICO DE LA EDUCACION PUBLICA EN MEXICO

1.1 PERIODO COLONIAL

Los inicios de la educación en México datan de antes de la conquista de los españoles, las culturas prehispánicas se preocupaban ya de tener sitios específicos que permitieran preparar a los hombres para que éstos desarrollaran sus trabajos con mayor eficacia.

Sin embargo, con la llegada de los españoles el esbozo de educación que se tenía se destruyó completamente, ya que los conquistadores llegaron a imponer una nueva educación que sentara las bases para implantar la política del estado español. Durante el período colonial la educación estuvo a cargo del clero por lo que no tardó mucho en cambiar el objetivo originalmente planteado por el estado español, debido a que la iglesia católica hizo que la educación sirviera a intereses propios. La iglesia tomó como un medio a la educación para poder convertir al catolicismo a los indígenas, en un

primer momento esa educación impartida por la iglesia estuvo llena de matices elitistas al otorgársela sólo a españoles, sin que los mestizos tuvieran acceso a ella, aunque más tarde llevados por la necesidad de la evangelización esa educación perdió los tintes elitistas, llegando a todo el pueblo.

Este hecho hizo que la educación impartida durante el período colonialista asumiera un carácter de "Cruzada Religiosa" ya que durante todo el período colonial lo que se hizo fue dar, más que una educación a los indios, una instrucción religiosa que permitiera el manejo de éstos y legitimara el poder de los españoles. Rápidamente se crearon instituciones de educación como: "Colegio de San José de Belem de los naturales", el de "Nuestra señora de la Caridad", el de "Estudios Mayores del pueblo de Tiripitio", el de la "Santa Cruz de Tlatelolco", y a mediados del siglo XVI se fundó la "Real y Pontificia Universidad de la Nueva España". Como es lógico, todas las instituciones de enseñanza creadas durante la época colonial permanecían bajo el control del clero y la manejaba a conveniencia propia. A esta causa se unieron órdenes religiosas como : Franciscanos, Agustinos, Dominicos y Jesuitas, los cuales, al igual que los colegios impartían una enseñanza con cimientos religiosos.

Durante la época colonial se dieron intentos, por parte de los reyes españoles de tomar medidas correctivas para quitar

el dominio del clero en la educación, aunque las leyes dictadas en esa materia jamás se aplicaron en la práctica por quienes tenían bajo su cargo la educación.

En la última etapa del período colonial se vislumbró lo que podemos considerar como el primer intento de modernización educativa dada en nuestro país desde la implantación de la misma, esa modernización educativa estaba encaminada a dar al estudiante, además de una instrucción religiosa, una conciencia sobre el ser humano, sus derechos, y sus obligaciones dentro de la sociedad colonial; sin embargo el control ejercitado por el clero no permitía un desarrollo pleno y amplio de lo que se pretendía aunque podemos decir que ese intento dio origen a lo que más tarde sería el movimiento de independencia.

1.2 LA EDUCACION LIBERAL Y POSITIVISTA.

Desde el término de la época colonial, con la guerra de independencia, la educación en México presentó muchos altibajos, no existía nadie que pudiera poner orden en esta materia, se dieron teorías sobre educación y se manifestaron algunas leyes orgánicas para educación que tenían como principal objetivo reestablecer el orden y organizar la educación en México. Fue en este período cuando se propuso la obligatoriedad y gratuidad de la educación primaria (1867). Como esta acción, hubo otras que sentaron las bases para un

inicio de educación en el país. En este período de la historia de la educación en México hace su aparición en el plano la generación liberal, que intentaba construir un México moderno, basado en una educación de calidad. Para esto había que resolver el problema de las tareas educativas, del método didáctico, de la enseñanza objetiva y la educación integral, y resolver el problema de la intervención eclesiástica al determinarse que la educación sería laica.

Al llegar al período del porfiriato, la educación liberal había empezado a tomar forma gracias al trabajo realizado por los intelectuales que en un principio defendieron la doctrina liberal y de la misma manera establecieron las bases para el desarrollo nacional. Los trabajos de los liberales estaban encaminados a mejorar la existencia del individuo en todos los aspectos, además proclamaron la libertad de enseñanza como primera conquista, en los que se refiere a educación popular, los pensadores liberales lograron a fin de cuentas un gran avance en materia educativa al inyectarle a esta nuevas ideas tendientes a mejorar los niveles de vida del pueblo mexicano.

Como contraparte, la constante inestabilidad política en la que el país llegaba a caer originó que esa educación liberal propuesta desde antes de la llegada de Porfirio Díaz al poder entrara en un choque de ideologías con una nueva corriente de pensadores: El Positivismo.

El sistema positivista plante tres premisas principales: la ley de los tres estados, la clasificación de las ciencias y la religión de la humanidad. Con respecto a la primera considera que una vez superados los pensamientos teológicos y metafísicos serán solamente las verdades científicas los elementos que puedan aceptarse en la explicación de las leyes que producen y definen el acontecer. En la segunda, las ciencias deben seguir un orden lógico. En la tercera se excluye la necesidad de culto hacia deidades metafísicas y se considera que es la humanidad misma quien merece respeto y veneración.

El liberalismo se apoyó en los elementos del positivismo para formar un nuevo tipo de hombre, consciente de su capacidad para transformar las condiciones de su existencia. El liberalismo y el positivismo se complementaban en muchos aspectos aunque permaneció latente de si un seguimiento literal y científico, de lo absolutamente demostrado relegaba como algo indefinido al concepto de libertad. Para la educación pública nacional fue muy importante la designación de Ignacio Ramírez ya que se destacaba como un liberal preparado y tenaz, consciente de los problemas que afrontaba la instrucción y con un programa de acción para resolverlo, su principal preocupación fue atender la compleja cuestión educativa del país, en Ignacio Ramírez se conjugaban la doctrina liberal y la filosofía positivista, defendió el principio de educación integral, promovió la reforma en la enseñanza y consideró que

la instrucción debería basarse en la experiencia y sobre las necesidades sociales. En esa reforma de la enseñanza exigió que la enseñanza de los estudios superiores tuvieran una mejor calidad y destacaran en sus planes de estudio los contenidos específicos, y fomentó la instrucción popular.

Manuel Flores defensor e interprete de la enseñanza objetiva conservó la misma línea pedagógica, filosófica e ideológica; liberal y positivista. Aplicó los principios de la enseñanza objetiva considerada ésta como una práctica general, como método continuo y aun más como una teoría educativa: el realismo pedagógico.

Ezequiel Montes, un liberal convencido sostenía que la filosofía positivista ponía en peligro la libertad, consideraba indispensable que la instrucción pública mantuviera ideas abstractas de orden moral, expidió un decreto que suprimía la lógica positivista en la escuela preparatoria. Aunque prevalecieron los principios del positivismo en lo general, su aplicación en los años posteriores fue matizada por sentimientos liberales que los suavizaron considerablemente, al menos en lo relacionado a la instrucción pública. Se puede afirmar que de aquella controversia surgió una solución de síntesis en la que se amalgamaron los ideales de la doctrina liberal con los avances pedagógicos propiciados por el advenimiento de la filosofía positivista en nuestro país.

La gestión de Joaquín Baranda fue sumamente rica en cuanto a realizaciones en materia educativa. El número de escuelas se incrementó, Baranda era partidario del positivismo, aunque cabe advertir que su criterio a cerca del mismo le permitió una aplicación liberal en esa doctrina, protegió la enseñanza basada en la ciencia a la vez que facilitó la realización de actividades inspiradas en la versatilidad del espíritu, de tal modo que la educación en México tuvo un impulso considerable. Durante la educación positivista y liberal se dictaminó la enseñanza elemental obligatoria.

El impulso dado a la educación por Baranda requería del respaldo legal que pudiera garantizar el cumplimiento de la reforma en la enseñanza y de los avances en la teoría pedagógica era especialmente necesario y urgente definir el derecho del Estado para invertir en la unificación y federalización de los sistemas educativos.

1.3 LA REVOLUCION MEXICANA Y LA EDUCACION POPULAR.

Si la revolución mexicana buscaba la justicia social, es lógico pensar que la educación debía poseer esta característica y contribuir a formar a las nuevas generaciones dentro de esa filosofía; por consiguiente, el contenido educativo y su organización deben coincidir con el propósito de la Revolución.

Si ésta es popular, debe serlo también la educación, que deberá estar al servicio de las mayorías y constituirse en un instrumento de lucha contra el estancamiento económico, político, cultural y social en que vivía el pueblo. La educación debe despertar las conciencias de los hombres para liberarlos. Este y no otro debe ser su propósito.

Antes de iniciarse la Revolución de 1910 surgieron en nuestro país las primeras ideas en torno a la educación popular, éste sería el medio idóneo para llevar la educación a todo el país, principio que robustecería las libertades y que daría unidad a lo que debía ser México como nación; Los supremos ideales de la educación mexicana debían ser la libertad y la nacionalidad y el medio para lograrlo sería la escuela popular. Se utilizaba el término popular porque iba más de acuerdo con el sentido que debía tener la educación pública en México. La palabra popular no determina un grado específico de enseñanza, sino que se refiere a la cultura general que se considera como un mínimo indispensable para el pueblo, como nuestros trabajos tienden no solamente a mejorar tal o cual grado de enseñanza, sino a elevar el nivel de la cultura popular, conviene emplear un término que comprenda los diferentes elementos que deben contribuir a la educación de las masas populares en el país. Una buena política educativa nacional deberá tomar conciencia de la importancia que tiene una educación popular para la unidad de la nación.

El problema de difundir la escuela pública en todos los sectores sociales, especialmente entre los grupos débiles tuvo que esperar a que otros ideólogos produjeran nuevos planteamientos; entre los que destaca el Programa y Manifiesto del Partido Liberal Mexicano, este documento debe considerarse como el principio de lo que debía de ser la reforma educativa en aquel entonces, con el fin de cambiar la mentalidad de los mexicanos por el camino de las verdaderas ideas liberales. El manifiesto hace un balance realista de la situación del México de entonces, ya que pone de relieve entre otras cosas, que la instrucción pública favorecía únicamente a las clases privilegiadas y a las clases medias. Empero, lo más importante de ese documento es que en él se encuentra ya un esbozo claro de los artículos tercero, 123, 130 y 27 de la constitución que nos rige actualmente.

Más que un mero problema escolar, la realidad indicaba que se estaba frente a un problema extraescolar de tipo socioeconómico, principalmente en el medio rural. Para resolverlo era necesario que se realizara una revolución que en verdad transformara totalmente las condiciones sociales del país, y que buscara un tipo de escuela capaz de enseñar a vivir a los grandes sectores de la población. Esta sería la escuela rudimentaria.

Plan de Ayala. Alienta con sus principios y con su inspiración la creación de una escuela auténticamente mexicana: la escuela rural, la que al materializarse se preocuparía por solucionar las necesidades de alimentación, vestido y vivienda; así como otros incentivos que harían del campesino un hombre mejor.

Plan de Guadalupe. Con este plan nacen los antecedentes de toda la legislación propuesta por el constitucionalismo. Los hacendados no necesitaban una escuela y menos una escuela popular que estuviera al servicio de los campesinos. Para que México se desarrollara como nación soberana era necesario reducir la influencia del clero en la educación. Se logró la existencia de dos tipos de escuela en nuestro país: la oficial y la privada. La primera, caracterizada por ser laica, obligatoria y gratuita; la segunda, libre, para que los particulares pudieran enseñar de acuerdo con sus correspondientes orientaciones. Con esta postura la educación no tuvo una función social, sino de partido y fue un instrumento para conciliar intereses. Al estado mexicano se le negó el derecho de adoptar una postura científica para que enseñara la verdad histórica. En cambio, a la iglesia y los particulares en general se les otorgó la más absurda libertad de negar la libertad. En tal virtud en las escuelas oficiales no se podía afirmar que la educación impartida a un pueblo por sacerdotes jamás podrá ser libre porque se estaban atacando

creencias religiosas. Con esta orientación educativa, el porfiriato no estaba al servicio de los grandes sectores de la población, ni se preocupaba por el engrandecimiento de la nación; por ésta y muchas otras causas estallarían el movimiento armado.

1.4 LA EDUCACION SOCIALISTA.

Escribir la historia de la educación socialista en México entraña el peligro de caer en sectarismos y juicios parciales en pro o en contra. Trataremos de utilizar testimonios fundamentales para el entendimiento de este proceso histórico.

Con la intolerancia de que la religión de la nación mexicana era perpetuamente católica, apostólica y romana; de que la nación está protegida por leyes sabias y justas y se prohíbe el ejercicio de cualquier otra, la educación quedaba sometida a un sistema de absolutismo dogmático. Durante el Congreso Constituyente de 1824 se planteó la discusión respecto a la tolerancia religiosa; se planteaba un estado independiente basado en la soberanía del Estado con relación a cualquier otro poder, en la separación de las funciones del Estado y la iglesia, libertad de conciencia, de creencia y de cultos, libertad y autoridad del Estado para gobernar la educación nacional, establecimiento y generalización del laicismo en los primeros niveles de la educación. Este ordenamiento liberal

acabó con el monopolio de la iglesia en el campo de la educación y dio paso a las nuevas ideas de la ciencia y la política. Aunque el artículo tercero todavía garantizaba la educación religiosa en los planteles particulares. El presidente Benito Juárez expidió las Leyes de Reforma que consideraban los principios tan largamente disputados con lo que vino a terminar la intolerancia religiosa y dar una nueva orientación a la enseñanza.

La enseñanza laica quedó expresamente establecida por el presidente Sebastián Lerdo de Tejada. Con este principio la educación pública llegó a tener sus tres características: obligatoria, gratuita y laica. Durante el período del porfiriato y la Revolución, la educación pública conservó su carácter de laicisismo neutral, ajena, por una parte, a toda doctrina religiosa, y , por otra parte, a cualquier análisis de ella. Tal laicisismo estaba limitado a escuelas oficiales pues dejaba fuera de esa obligación a los establecimientos particulares. Con el surgimiento del Partido Liberal Mexicano nace también uno de sus principios que era "El socialismo no puede tener mejor amigo ni defensor que el honrado maestro".

En 1930 en el Congreso Panamericano del Niño se recomendó a los gobiernos de América la educación sexual al nivel de la escuela primaria; en México, la Secretaría de Educación Pública

lo implementó hasta 1932 e inmediatamente empezó un alboroto. En efecto, el simple proyecto del programa de la educación sexual se complicó intencionadamente con los problemas religiosos que la política planteaba en otros campos. Los sectores interesados en desprestigiar las órdenes oficiales propalaron que solamente se trataba de pervertir a la niñez y a la juventud quitándole, por una parte, su virtud e integridad y por otra su fe religiosa.

Dentro de la gestión de Narciso Bassols, en la Secretaría de Educación Pública, Tuvieron lugar manifestaciones públicas que pugnaban por reformar la enseñanza laica y darle un sentido socialista. Las iniciativas socialistas se incubaron no dentro de la tarea educativa, sino de la política, en relación con la próxima sucesión presidencial. El campo escogido para lanzarla fueron los congresos estudiantiles.

La educación durante el gobierno de Lázaro Cárdenas tuvo grandes reformas dándose los primeros visos en la reforma socialista del artículo tercero. Durante un congreso nacional de estudiantes se promulgó que la universidad y los centros de cultura superior del país, formaran hombres que contribuyeran al advenimiento de una sociedad socialista.

Antonio Caso impugnó la resolución en cuanto constreñía la libertad de cátedra a una sola tendencia doctrinaria y se

opuso a la declaración del colectivismo como credo de la universidad mexicana.

De acuerdo al artículo tercero, aprobado el 28 de noviembre y que entró en vigor el 1 de diciembre de 1934, la educación que imparta el Estado será socialista y además de excluir toda doctrina religiosa combatirá el fanatismo y los prejuicios, para lo cual la escuela organizará sus enseñanzas y actividades en forma que permita crear en la juventud un concepto racional y exacto del universo y de la vida social. Lázaro Cárdenas nombró a Ignacio García Téllez como secretario de educación pública y una de sus primeras tareas fue dar una orientación política y pedagógica al artículo tercero para implantarlo y preparar a quienes debían aplicarlo, a los maestros. La pedagogía socialista debería suministrar los medios y organizar los planteles para conducir a los obreros y campesinos desde las enseñanzas elementales hasta los más altos tipos de cultura técnica y profesional a fin de mejorar la técnica agrícola así como organizar sistemas de producción colectiva. Esta pedagogía aspiraba a la formación de obreros calificados para que las masas proletarias tuvieran una justa participación en el aprovechamiento de la riqueza, que por derecho propio les correspondía.

El plan de acción de la escuela primaria socialista se apoyaba en los derechos y deberes de los niños, la acción de

los maestros y la organización escolar; el funcionamiento de la escuela primaria debía contener información científica fundamental, trabajo manual y experiencias que los niños deberían adquirir sobre las ideas, sentimientos, creencias y actitudes que diferencian la conducta de una sociedad socialista de la de un ser individualista. El artículo socialista originó agitación social siendo el clero el primero y el más afectado el que abrió la batalla, anunciando en los púlpitos penas espirituales a los fieles, lo que causó deserción en las escuelas.

1.5 LA EDUCACION DE TORRES BODET

Entre los trabajos iniciales que desarrolló la administración encargada a Jaime Torres Bodet destaca la constitución de la comisión encargada de formular un plan de expansión y mejoramiento de la enseñanza primaria; la creación de la comisión nacional de los libros de texto gratuito, la expedición del reglamento de la ley orgánica del Instituto Politécnico Nacional y el impulso y apoyo dados a la reforma académica de la Escuela Normal Superior.

Cuatro días después de haber iniciado su gestión administrativa, Torres Bodet expresó su preocupación al presidente por la falta de cupo en las escuelas primarias del Distrito Federal que obligaba a los padres de familia a formar

largas filas, por lo menos desde la noche anterior a la fecha en que se iniciarían las inscripciones con el fin de asegurar un lugar para sus hijos. Como solución al problema, sugirió que, se construyesen aulas necesarias para el nuevo año escolar y, que para atender a los alumnos que arrojarían éstas se reintegrarían al servicio numerosos maestros "comisionados" que se encontraban realizando tareas más o menos desligadas de la docencia. Con la aprobación entusiasta del presidente se puso en marcha el proyecto y se construyeron 1729 aulas, y se incorporaron al servicio más de tres mil maestros y se dio cabida en las escuelas de la capital a más de 150 mil alumnos que, de otra manera, habrían sido rechazados.

En diciembre de 1958 el ejecutivo envió al Congreso de la Unión una iniciativa para que se constituyese una comisión encargada de realizar las investigaciones necesarias y formular un plan cuyos objetivos serían la extensión y el mejoramiento de la educación primaria, de tal modo que en lapso determinado fuera posible satisfacer la demanda nacional en este renglón. El 19 de octubre de 1959 la comisión entregó el documento final a Torres Bodet y éste, ocho días después lo remitió al presidente López Mateos. El plan llevaba como título Plan para el Mejoramiento y la Expansión de la Educación Primaria en México y se estimaba que para su realización habría que erogar la suma de nueve mil millones de pesos según costos y salarios de 1959. Para evitar que el desembolso de una cantidad tan

considerable desquiciara la economía nacional propuso escalonar el gasto en once años (de donde derivó la denominación de plan de once años, con la que fue más ampliamente conocido).

Analizando el resultado del proyecto tan ambicioso, un estudio realizado en 1971 indica que a pesar del aumento considerable en la matrícula de las escuelas primarias el resultado del plan de once años sólo había resuelto un 33% del problema, ya que para 1970 quedaron dos millones de niños sin escuela, cuando de haberse cumplido cabalmente el plan, ninguno se habría encontrado en esa situación. Sin embargo, al plan de once años se le deben muchos de los beneficios de los que actualmente goza la instrucción primaria, los libros de texto gratuitos, la reforma a planes y programas de estudio, reformas a la educación preescolar y primaria, reformas a la segunda enseñanza, formación y mejoramiento profesional del magisterio, reformas a la Escuela Normal Superior de México, establecimiento de centros regionales de enseñanza normal, fortalecimiento del Instituto Federal de Capacitación para el Magisterio, nuevos planes de estudio para primaria, preescolar y normal, el impulso a la educación técnica, los centros de investigación y de estudios avanzados y el nacional de cálculo del Instituto Politécnico Nacional, los centros de capacitación para el trabajo industrial y agropecuario y la formación de maestros para la enseñanza técnica.

El balance de la obra educativa en el sexenio 1958-1964 nos demuestra de que en la escuela no puede sino reflejar la sociedad que la crea "Espejo crítico" lo llamó Torres Bodet, y que no opera independientemente de la estructura social y económica, la educación es también factor que influye para corregir o acentuar las desigualdades injustas: se intentó dar atención preferente a quienes menos poseían y que mayor necesidad tenían de ellas. No es otro el sentido del plan de once años y la introducción del libro de texto gratuito. Esto último, después de tres décadas puede parecernos algo perfectamente natural pero hubo audacia en su concepción y se tuvo que luchar con determinación para que sobreviviera a los violentos ataques de que fue objeto.

1.6 LOS AÑOS RECIENTES (1970-1976)

En la actualidad, el sistema escolar representa un porcentaje mínimo, cuando no simbólico, de la información recibida por niños y jóvenes. Hasta ahora, ningún país ha logrado coordinar un esquema ético, la educación impartida en la escuela con aquella otra impartida por la sociedad maneja su funcionamiento. Un sistema educativo en abierta oposición a las reglas del juego a que la sociedad somete al individuo, deja al Estado en el campo de la incoherencia; pero un sistema educativo sometido a las condiciones de la sociedad actual equivale a una renuncia y es como dejar de considerar a la

educación un instrumento de cambio y a legitimar la destrucción del hombre para conseguir una dudosa supervivencia.

Los objetivos de la Reforma Educativa consisten esencialmente en enseñar a pensar y a aprender, actividades tan desvirtuadas por el memorismo, remodelar la conciencia de solidaridad, tan endeble ahora con los constantes ejemplos de violencia y egoísmo materialista, abandonar los dogmatismos sobrevivientes o recientes, practicar el civismo, y vincular la educación al desarrollo económico. No con el propósito de fomentar las modalidades, sino para el ejercicio de la razón en el ejercicio de las nociones.

Conforme a las ideas, y los ajustes propuestos en el Plan de Educación Pública en el sexenio se establecieron como principios rectores generales los siguientes: orientación vocacional no sólo en áreas escolares, la planeación integral de la educación enfocada a los requerimientos próximos y la expansión de los servicios bajo el predominio de la calidad sobre la cantidad, la simplificación de los programas distinguiendo las nociones fundamentales de las puramente informativas, la utilización de los medios masivos de comunicación en la enseñanza, la adopción de métodos pedagógicos eficientes, la unificación de la enseñanza media, el enriquecimiento cultural, humanista, de la enseñanza técnica y la creación de carreras técnicas de nivel medio, la

reorientación general de la educación en el sentido del trabajo productivo y el incremento de la acción cultural y de la labor editorial.

La reforma educativa requería una reforma administrativa, la SEP, al acumular funciones y objetivos, había ido acumulando organismos existentes y estructurando nuevas dependencias que demandaban planeación y coordinación más adecuadas para evitar la limitada aplicación de éstos y la excesiva centralización administrativa.

En 1973 se inició un proceso de descentralización que concluiría un año más tarde. La reforma educativa se fundamenta en dos ordenamientos jurídicos: la Ley Federal de Educación, de diciembre de 1973 y la Ley Federal de Educación para Adultos, de 1975. Sus principios son: Formación de una conciencia crítica; popularización del conocimiento e igualdad de oportunidades; flexibilización y actualización permanente del sistema educativo.

La formación de una conciencia crítica es la mejor defensa contra la expansión de ideologías enajenantes. La educación crítica se opone a la dogmática y a la autoritaria, propicia el análisis objetivo y la participación del pueblo. La capacidad reflexiva impide la manipulación ideológica.

El sistema educativo nacional se caracteriza por tres directrices: su actualización, que permite a maestros y alumnos valerse de las técnicas e instrumentos más avanzados en la enseñanza-aprendizaje; su apertura, capacidad de llegar a todos los grupos sociales y de popularizar los bienes educativos, y su flexibilidad, que facilita la movilidad vertical y horizontal de los educandos dentro de los diversos niveles y modalidades del sistema. La reforma es integral porque articula orgánicamente los diversos componentes del sistema, y establece nuevos procedimientos de democratización al igualar la educación extraescolar con la escolar, fortalecer los mecanismos de actualización del maestro, ampliar la difusión de la cultura e implica la revisión y actualización permanente de la legislación educativa.

En la estructura del nuevo plan de estudios y los programas correspondientes, se consideraron los siguientes criterios: adaptabilidad, estructura interdisciplinaria, continuidad, graduación, verticalidad y horizontalidad, educación armónica y capacidad creadora, pensamiento objetivo, educación democrática, preservación de los valores nacionales, conciencia de situación histórica, verdades relativas, énfasis en el aprendizaje y preparación para el cambio.

Las áreas de formación dentro de la educación primaria son siete: español, matemáticas, ciencias sociales, ciencias

naturales, educación física, educación artística y educación tecnológica. Dos son los objetivos del libro de texto gratuito, el primero es contribuir a la unidad nacional propiciando que todo mexicano tenga un nivel básico de cultura, el segundo es lograr que todos los estratos socioeconómicos tengan acceso a libros de texto adecuados.

Durante este sexenio se reestructuró el Instituto Politécnico Nacional con una nueva ley de diciembre de 1974, se promulgó también una ley el 6 de mayo de 1972 que se refería a la conservación del patrimonio cultural.

CAPITULO II

PROGRAMA PARA LA MODERNIZACION EDUCATIVA.

Una vez que hemos hecho un breve resumen de la historia de la educación pública en México, podemos concluir que a través de los períodos analizados han existido diferentes intentos por mejorar la calidad de la educación; pero el éxito de éstos es cuestionable, y más bien, se puede hablar de un fracaso, ya que en la actualidad es bien sabido que el nivel de la educación pública en las fases básica y media básica se encuentra en un estado de franco deterioro.

Dada esta situación, el presidente Carlos Salinas de Gortari, en su Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994 señala que la educación es un área estratégica prioritaria para insertar a México en la dinámica internacional. El contexto actual, marcado por el libre comercio, la globalización y la integración económica requiere que todo país interesado en incorporarse con éxito en la competencia internacional debe contar con una población mejor preparada para desempeñarse de manera eficiente y productiva en el mercado laboral.

De lo anterior se desprende la imperiosa necesidad de alcanzar una mejoría en el campo educativo a nivel cuantitativo y, sobre todo, cualitativo; razón por la cual se diseñaron una serie de estrategias, tendientes a incrementar la calidad de la educación pública, contenidas en el Programa para la Modernización Educativa.

Este programa es resultado de la Consulta Nacional para la Modernización Educativa, que se llevó a cabo en todo el territorio nacional por instrucciones del presidente de la República. El proceso de consulta fue organizado por el Consejo Nacional Técnico de la Educación. En él participaron maestros, padres de familia, profesionistas, intelectuales, empresarios, representantes de los diversos sectores y la sociedad en general. Todos ellos aportaron sus demandas, aspiraciones, puntos de vista y recomendaciones en más de 65 mil ponencias.

El Programa para la Modernización Educativa fue presentado a la nación el 9 de octubre de 1989 en la ciudad de Monterrey, por el C. presidente de la República, Lic. Carlos Salinas de Gortari. Cabe mencionar que fue el primer programa sectorial presentado a la nación por la presente administración, lo cual nos muestra claramente la importancia que se le otorga a la educación.

Es importante citar algunos fragmentos del discurso pronunciado por el presidente de la República en la ceremonia de presentación del Programa para la Modernización Educativa.

"La educación es un detonador imprescindible en la transformación de la sociedad. Cada cambio social de relevancia ha conllevado un auge educativo. En la historia de los mexicanos la educación ha permeado nuestras grandes enseñanzas; la escolaridad fue un nutriente decisivo en las ideas y luchas por la independencia; los liberales sustentaron el proyecto de un Estado nacional en la expansión de una educación libre y científica.

"Durante la Revolución Mexicana, el concurso de maestros de ciudades y del campo, redundó en una rica gama de programas sociales y políticos de vanguardia en el mundo; parte sustancial del programa social de la Revolución Mexicana, la educación ha sido un instrumento excepcional para el desarrollo económico y político de México.

"En siete décadas, se ha atendido en lo fundamental el reto cuantitativo: la escolaridad promedio pasó de uno a más de seis grados; el índice de analfabetos se redujo del 68 al 8% y uno de cada tres mexicanos está en la escuela; la cobertura de la escuela primaria es cercana al 95% y cuatro de

cada cinco egresados tienen acceso a secundaria, la matrícula total del sistema escolar pasó de 850 mil alumnos a más de 25 millones...

"Para todos es muy claro que es necesario cambiar el sistema educativo, un cambio de fondo y con una dirección clara. El gran reto de hoy es la calidad de la educación, la modernización integral del sistema y su respuesta.

"Hoy, para México, emprender una profunda modernización educativa es inevitable; pero la modernización educativa es también indispensable para lograr los grandes objetivos nacionales. Necesitamos cambiar lo que impide sustentar un nuevo desarrollo del país, y de esta manera abrir iguales oportunidades a todos los mexicanos... lo haremos para sostener el crecimiento para el bienestar y competir exitosamente con las naciones de vanguardia; lo haremos para asegurar una voz más fuerte, más presente y más decisiva de México en el mundo.

"...Además, con la recuperación económica que ya tenemos en puerta no educaremos para el desempleo, sino formaremos a los jóvenes de México con la perspectiva de un empleo digno y bien remunerado... modificaremos el sistema educativo para devolverle capacidad de respuesta a los retos de la sociedad de hoy y a las necesidades que anticipamos para el futuro.

"Este es el punto de partida de la modernización educativa y es la responsabilidad que todos, sin excepción, compartimos. Requiere transformar la escuela, la enseñanza, la investigación; la conciencia y el papel mismo de todos los actores en este proceso esencial de la nación; sobre todo, requiere una participación sin precedente del magisterio. Si a todos afecta e interesa la educación, es a las maestras y maestros de México a quienes principalmente corresponde y afecta la modernización; son los responsables primeros de llevarla a los hechos.

"El programa proporciona un nuevo modelo de educación para el país. La modernización educativa implica definir prioridades, revisar y racionalizar los costos educativos y, a la vez, ordenar y simplificar los mecanismos para su administración. Innovar los procedimientos, articular los ciclos y las operaciones, imaginar nuevas alternativas de organización y financiamiento, actuar con decisión política y con el concurso permanente y solidario de las comunidades, es la respuesta.

"La educación primaria es el centro prioritario de atención del nuevo modelo educativo. El papel determinante que cumple en nuestras circunstancias hace de la educación primaria el elemento en torno al cual giran las ambiciones de una educación de calidad, una auténtica apertura de oportunidades

iguales para todos y un cambio que posibilitará nuestras metas de crecimiento con equidad.

"...Por eso buscamos universalizar el acceso a la educación primaria, incorporar a todos los niños y lograr su permanencia hasta la conclusión del ciclo; paralelamente atacaremos de manera frontal el rezago en este ciclo con modalidades abiertas para la población que ha abandonado la escuela.

"La característica distintiva de la educación primaria debe ser la calidad. Para alcanzarla vamos a revisar los contenidos teóricos y prácticos que se ofrecen en el sistema... consolidaremos en los alumnos el rigor de pensamiento, la economía en la acción... y lo haremos mediante cambios en los métodos de enseñanza para que conformen efectivamente una atmósfera de aprendizaje.

"El gobierno federal aportará mayor financiamiento para programas específicos y productivos, que proyecten la docencia y la investigación a estados más elevados de excelencia.

"Los rezagos más evidentes son los cuatro millones de analfabetas mayores de quince años, los 20 millones de adultos que no han concluido la primaria, los 16 millones más que no acabaron la secundaria. La reforma educativa mira con sentido

de urgencia hacia la cobertura de esas deficiencias, y diseña una acción sistemática y solidaria de todos.

"El Programa para la Modernización Educativa 1989-1994 se apoya y se distingue de los otros esfuerzos anteriores por su carácter integral; se señala también por su mirada de mediano plazo y gran aliento y, por eso, guiada por los objetivos nacionales. Lo hará mediante la operación óptima de los sistemas escolarizados y la diversificación y flexibilidad de los sistemas abiertos... La educación será así de calidad, democrática, nacionalista y popular, vinculada con los conocimientos y la tecnologías y con el aparato productivo.

"El sistema educativo va a descentralizarse. La descentralización significa reconocer que la comunidad local puede articular nueva vida propia y original, a la educación en su ámbito, acorde a los valores de nuestra historia y a la meta de integración nacional.

"Ratifico mi compromiso de elevar permanentemente el nivel de vida de las maestras y los maestros mexicanos.

"Es prioritario abrir canales de participación académica, superación y actualización de los maestros, en permanente diálogo con ellos. Los maestros son la base de la transformación que habrá de cambiar el rostro de la educación.

"Invito a todos mis compatriotas a que llevemos a México a ser la nación moderna que queremos legar, más fuerte adentro por que está mejor educada, y por eso más justa, más productiva, más democrática, pero sobre todo más soberana y más digna."

Cabe resaltar algunos aspectos que nos parecen interesantes de este discurso.

- * Se reconoce que existen grandes y graves rezagos en el ámbito educativo nacional, en los aspectos cuantitativo y cualitativo.
- * No se exagera el alcance del programa ni se adelanta un triunfalismo optimista, más bien se señala que el reto es enorme, motivo por el cual se requiere de un arduo trabajo.
- * El principal objetivo del programa para la Modernización Educativa es preparar a los mexicanos para que se incorporen a la vida productiva y estén en posibilidad de aspirar a un empleo digno y bien remunerado. Si trasladamos esto a un enfoque macro, hablamos de hacer más competitivo a nuestro país en el ámbito de la economía internacional.
- * Pone énfasis en que se requiere de la imprescindible participación del magisterio: cambio en los métodos de enseñanza, superación y actualización de los maestros. Y ratifica su compromiso de "elevar permanentemente el nivel de vida" del personal docente.

* Puntualiza que se le dará prioridad a la educación básica (primaria); ya que no es posible elevar la calidad de la educación en niveles medios y superiores si no existe una base sólida.

* Anuncia la descentralización del sistema educativo; lo cual significa que cada región y, más aun, cada comunidad diseñará un sistema con las particularidades que requieran sus características geográficas, socioeconómicas y culturales. Ya no existirá un patrón educativo generalizado e inflexible.

* Propone una revisión de los contenidos teóricos y prácticos que se ofrecen en el sistema educativo; en términos generales, una "modificación sustancial del sistema educativo." Esto involucra, de manera por demás directa, al maestro.

A continuación presentamos los aspectos que, a nuestro juicio, son más sobresalientes de dicho programa, con el objetivo de tener una visión más amplia y clara de la repercusión que esto tendrá en el personal docente; lo cual constituye la parte medular de nuestra investigación.

2.1 EL MARCO DE LA MODERNIZACION.

Para emprender la modernización educativa, México cuenta con un marco constitucional y con una estructura educativa producto de décadas de esfuerzos de los maestros que han conformado la escuela mexicana.

Desde su promulgación, la constitución de 1917 contiene un proyecto educativo que hace de la educación un factor de emancipación y ascenso social de los mexicanos y el instrumento para consolidar una nación democrática, soberana e independiente.

En el artículo tercero se establecen los criterios fundamentales que orientan a la educación mexicana: que tienda a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y a fomentar el amor a la patria y a la conciencia de solidaridad internacional en la independencia y en la justicia; que se funde en el progreso científico y luche contra la ignorancia y sus efectos, contra la servidumbre y sus prejuicios, que sea democrática y promueva el mejoramiento económico, social y cultural del pueblo; que sea nacional sin exclusivismos y que contribuya a la mejor convivencia humana. El criterio organizador de la educación mexicana es, en suma, nacionalista, democrático y popular.

En 1921 se creó la Secretaría de Educación Pública. Desde entonces, y como consecuencia de siete décadas de esfuerzo tenaz y constante; la escolaridad promedio de los mexicanos pasó de uno a seis grados, el índice de analfabetismo se redujo de 68 a 8%, la matrícula total del sistema escolar se incrementó de 850 mil a 25 millones, el número de maestros pasó de 25 mil a más de un millón.

Hoy, uno de cada diez mexicanos trabaja en el ámbito educativo, científico o cultural; en tres de cada cuatro municipios hay biblioteca; cada año se imprimen y distribuyen más de 85 millones de ejemplares de libros de texto gratuito; uno de cada tres mexicanos está en la escuela; dos de cada tres niños tienen acceso a la educación preescolar y la cobertura de la escuela primaria es del 98%; la escuela secundaria está al alcance de cuatro de cada cinco egresados de la primaria.

De los datos mencionados podemos observar que se ha obtenido un significativo avance de la educación en el aspecto cuantitativo, la cobertura de la educación primaria es casi del 100% pero en el aspecto cualitativo, a la educación le falta mucho por hacer.

Las transformaciones desencadenan a su vez nuevos procesos de cambio. Nuestro sistema educativo enfrenta hoy el reto de adaptarse a las nuevas circunstancias que el vigor educativo y el desarrollo mismo de la nación han generado. Se enfrenta, pues, el reto de impartir mejor educación, una educación de calidad.

Las profundas y aceleradas transformaciones experimentadas en el mundo actual, traducidas en la integración de mercados y el dinamismo del conocimiento y la productividad; exigen, en un marco de empleo selectivo de los recursos, la reordenación

del trabajo y la racionalización de los costos; la redefinición del sistema educativo nacional. En este contexto, resulta indispensable realizar una profunda modificación del sistema educativo para hacerlo más participativo, eficiente y de mejor calidad, es decir, más moderno. Sólo así podemos enfrentar adecuadamente las deficiencias, los rezagos, los desequilibrios y las obsolescencias de su operación.

La modernización educativa no se obtendrá con el simple aumento del presupuesto en ese campo; ésta dependerá también de la decisión política de emprenderla, del compromiso de subordinar los intereses particulares al interés general, de la capacidad de generar nuevas ideas, de imaginar y crear alternativas pertinentes que contribuyan a alcanzar el objetivo establecido.

Resulta obvio que para lograr todo lo anterior se requiere la colaboración integral de todos los sectores de la sociedad, pero hay que resaltar la importancia que en el proceso de modernización tienen los maestros, ya que son precisamente ellos los encargados directos de la instrucción y formación del alumno. Como veremos más adelante, el Programa para la Modernización Educativa pone énfasis en la actualización y superación académica y pedagógica del docente; motivándolo a través de un programa de becas y estímulos.

2.2 RETOS A VENCER EN EL PROCESO DE MODERNIZACION

El proceso de modernización educativa se funda en una consulta nacional por medio de la cual fue posible identificar una serie de retos a enfrentar para lograr un verdadero avance en la calidad de la educación.

EL RETO DE LA DESCENTRALIZACION

En 1921 cuando se creó la Secretaria de Educación Pública, dada la magnitud del rezago educativo, la dimensión de las tareas que era preciso emprender para enfrentarlo y la debilidad de la organización local y municipal obligaron a que se adoptara una estrategia de distribución de las funciones educativas apoyada en la acción federal. En la actualidad, el esquema centralizado resultante se ha agotado y, por consiguiente, resulta costoso e ineficiente.

La modernización educativa exige un sistema nacional que permita la participación de las fuerzas sociales existentes en todas y cada una de las regiones del país; el nuevo sistema deberá organizar el esfuerzo educativo en función de las necesidades locales; y acercar la atención de la función educativa a los problemas y realidades de su entorno más inmediato, y cuente con la participación de todos los sectores de la comunidad local.

EL RETO DEL REZAGO

En la actualidad existen 4.2 millones de analfabetas mayores de quince años; aproximadamente 20.2 millones de adultos no han concluido la primaria, constitucionalmente obligatoria y cerca de 16 millones más, la secundaria.

El analfabetismo se distribuye desigualmente en las zonas geográficas y grupos sociales de México. Su índice en comunidades indígenas dispersas es cercano al 100% mientras que en algunas regiones de la República se aproxima al 2%.

Para atacar de manera sistemática y solidaria el rezago educativo es indispensable la participación de toda la sociedad, la acción de las autoridades de los diversos niveles del gobierno, la dedicación competente de los maestros y el trabajo decidido de los alumnos.

Actualmente cerca de 300 mil niños mexicanos, que representan el 2% del total, no tienen acceso a la escuela. Cerca de 880 mil alumnos abandonan cada año la educación primaria y un millón 700 mil niños de diez a catorce años de edad no están matriculados. Sólo el 54% de los 14.6 millones de alumnos concluyen sus estudios de primaria en seis años. De los egresados de primaria, sólo el 83% se inscriben a secundaria.

El rezago educativo exige concentrar prioritariamente los esfuerzos en las zonas urbanas marginadas, en la población rural e indígena, a fin de asegurar la cobertura universal de la primaria y la permanencia en la escuela de todos los niños hasta la conclusión. La primaria debe convertirse, por su calidad y su eficiencia, en un ciclo de estudios suficiente para que los futuros ciudadanos alcancen una firme formación personal que les permita optar por estudios ulteriores o por ingresar al trabajo con un nivel de vida digno.

EL RETO DEMOGRAFICO

La población seguirá creciendo, así sea con un ritmo menor. Su crecimiento desigual entre las diversas regiones y zonas del país causará desajustes entre la oferta y la demanda educativas.

La disminución gradual del ritmo de crecimiento demográfico reducirá en el corto plazo las presiones que gravitan sobre los primeros ciclos; pero no ocurrirá así en los ciclos medios y superiores, en los cuales se incrementará la demanda.

Independientemente del factor demográfico; en caso de alcanzar el objetivo de la primaria universal y la retención de los educandos, esto será un factor determinante en el

aumento de la demanda a los ciclos medios y superiores. Esto es: cuanto más universal y más eficiente sea la primaria, mayor será el egreso y aumentará la demanda a los ciclos posteriores. Esto exigirá una ampliación de la oferta que permita un aumento sostenido del porcentaje de los educandos atendidos en los niveles de educación secundaria, media superior y superior.

En los últimos quince años, la población escolar se ha duplicado y seguirá creciendo en el futuro. Para enfrentar esta situación se ha reproducido aceleradamente la infraestructura educativa. Por ejemplo, de 1960 a la fecha, el número de maestros en la educación primaria se duplicó cada nueve años y cada seis años en los ciclos medio superior y superior.

Absorber la demanda de educación que genere el crecimiento demográfico, requerirá racionalizar, en todos los niveles, el empleo de recursos y contar con un sistema vigoroso de formación, actualización y perfeccionamiento de docentes, enriquecido con una amplia gama de modalidades, métodos y técnicas de enseñanza-aprendizaje. Es decir, el aumento de la demanda implica un doble reto; por un lado, el reto cuantitativo, que es relativamente fácil de cubrir; y por otro lado, un reto cualitativo que exige un esfuerzo constante y continuo de capacitación y actualización al docente, así como la implementación de nuevos métodos y técnicas didácticas que hagan más eficiente el proceso enseñanza-aprendizaje.

EL RETO DE VINCULAR LOS AMBITOS ESCOLAR Y PRODUCTIVO

Los cambios previstos en la composición de la población multiplicarán las presiones de empleo. En cada uno de los próximos años ingresarán al mercado de trabajo entre 800 mil y un millón 200 mil mexicanos. Se estima que, en contraste con 1989 en el año 2000 habrá diez millones más de personas entre 15 y 65 años, es decir, en edad de trabajar; y que para el año 2010 habrá otros seis millones más. Corresponderá al sector educativo hacer posible que los mexicanos cuenten con la calificación y la formación requeridas para desempeñar un trabajo productivo y remunerador.

Por su parte, los adultos sin primaria o secundaria completas demandarán servicios educativos para obtener mejores trabajos y superar sus condiciones de vida.

El aumento de la economía reclamara, además, relacionar mejor la educación con la productividad y con la organización social para la producción. Nuevos modelos de comportamiento en la relación entre trabajo, producción y distribución de bienes requerirá procesos educativos flexibles y específicos.

Por otra parte, tomando en cuenta las transformaciones productivas, será necesario impulsar sistemas abiertos y no formales de capacitación para el trabajo; ampliar las

oportunidades de educación tecnológica con el apoyo de los gobiernos de los estados y vincular mejor sus contenidos con las necesidades económicas y sociales. Con esto se conseguirá una mejor integración entre los contenidos de los programas educativos y los requerimientos del sector productivo.

EL RETO DEL AVANCE CIENTIFICO

El dinamismo de las sociedades contemporáneas depende, en gran medida, de su desarrollo científico, de su capacidad para desarrollar nuevos conocimientos e incorporarlos al sistema productivo, mediante nuevas técnicas de trabajo. Ninguna sociedad estará a la vanguardia del mundo productivo si no lo está en la generación y adopción de nueva tecnología.

Dadas las condiciones actuales y del rápido avance científico a nivel mundial, un factor estrechamente relacionado con el desarrollo del país será el impulso a la investigación científica y a la incorporación de nuevas tecnologías. México deberá preparar en corto plazo el personal necesario para la producción de conocimiento científico e innovaciones tecnológicas, considerando prioritarios los campos en los que probablemente se producirán los avances de mayor impacto en el futuro.

La integración mundial del desarrollo impone un reto al sistema educativo y exige la formación de mexicanos que sepan aprovechar los avances científicos y tecnológicos e integrarlos a su cultura. Asimismo, la nueva cultura científica tecnológica requiere que la formación especializada genere una actitud crítica, innovadora y adaptable, capaz de traducirse en una adecuada aplicación de los avances de la ciencia y la tecnología. Esto, al complementarse con la vinculación entre escuela y productividad proporcionará un marco que favorezca el desarrollo económico a través de un nivel mayor de competitividad de los productos mexicanos en el mercado internacional.

2.3 MODELO DE MODERNIZACION EDUCATIVA

Modernizar la educación no es efectuar cambios por adición, cuantitativos, lineales; no es agregar más de lo mismo. Es pasar a lo cualitativo, romper usos e inercia para innovar prácticas al servicio de fines permanentes; es superar un marco de racionalidad ya rebasado y adaptarse a un mundo dinámico.

En el campo de la educación esto significa una nueva relación entre las instancias gubernamentales y la sociedad civil. La flexibilidad en la acción ha de acompañar a los cambios permanentes de los elementos sociales a fin de que los

ciudadanos refuercen su compromiso de incorporarse efectivamente a los procesos que tendrán lugar en el ámbito educativo. Esta incorporación es decisiva porque el puente que vincula los fines de la modernización educativa con sus acciones concretas es la participación conjunta de los sectores sociales con el Estado mexicano, que según la constitución es el encargado de proporcionar los servicios educativos a nivel nacional.

Así concebida, la modernización educativa es un movimiento, una tendencia que demanda adhesión y compromiso de quienes habrán de llevarla a cabo; exige ente todo, la práctica de la solidaridad como actitud, como enfoque y como contenido educativo, sin cuyos valores no es factible la educación moderna; exige, además, un compromiso de eficiencia que sólo se cumple si las vidas de los mexicanos son mejores y si los propósitos nacionales se alcanzan.

El Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, que es el plan de acción global de cada presidente, señala que la educación debe cumplir con una triple tarea:

* Responder a las demandas sociales;

* Corresponder a los propósitos del desarrollo nacional; y

* promover la participación social y la de los distintos niveles de gobierno para contribuir con su potencial y con sus recursos a la consecución de las metas de la educación nacional.

CARACTERISTICAS DEL MODELO

El modelo de educación moderna que se propone consiste fundamentalmente en la realización de cambios estructurales para superar la tendencia de todo sistema educativo a mantener y reforzar el status quo social. La nueva educación debe partir de nuevos planteamientos socioculturales, tratando de formar una nueva mentalidad en los mexicanos, la mentalidad del progreso. Para conseguirlo, el nuevo sistema educativo deberá reunir las siguientes características:

- * Reiterar el proyecto educativo contenido en la Constitución y fortalecerlo, respondiendo a nuevas posibilidades y circunstancias;
- * Comprometer su esfuerzo para la eliminación de las desigualdades e inequidades geográficas y sociales;
- * Ampliar y diversificar sus servicios y complementarlos con modalidades no escolarizadas;
- * Acentuar la eficacia de sus acciones, preservar y mejorar la calidad educativa ;
- * Integrar armónicamente el proceso educativo con el desarrollo económico, sin generar falsas expectativas, pero

comprometiéndose con la productividad; y

* Reestructurar su organización en función de las necesidades del país y la operación de los servicios educativos.

Los cambios estructurales que caracterizan la educación moderna se han de realizar considerando la vinculación de cada uno de los elementos del sistema educativo desde tres perspectivas: la democracia, la justicia y el desarrollo. Esos enfoques afectarán necesariamente la educación nacional en lo que se refiere a la calidad, cobertura y administración de servicios.

2.4 CALIDAD DE LA EDUCACION

La característica de la educación moderna debe ser la calidad. Para lograrla se propone revisar los contenidos, renovar los métodos, privilegiar la formación de maestros, articular los diversos niveles educativos y vincular los procesos pedagógicos con los avances de la ciencia y la tecnología.

CONTENIDOS

En la actualidad no parece concebible el desarrollo independiente ni el incremento en los niveles de bienestar al margen del proceso del saber. Es preciso, en consecuencia,

reconsiderar los contenidos teóricos y prácticos que se ofrecen en el sistema educativo.

Se debe promover el paso de contenidos informativos que susciten aprendizajes fundamentalmente memorísticos a aquellos que aseguren también la asimilación y recreación de valores, el dominio y uso cada vez más adecuado de los diversos lenguajes de la cultura contemporánea así como de los métodos de pensamiento y acción que han de influir en el aprendizaje. Esto significa que la apropiación de métodos debe ser un objetivo central de los programas educativos en todos los grados. Alcanzarlo permitirá al estudiante mantenerse al ritmo del avance de las ciencias y de las transformaciones cada vez más aceleradas del mundo, sin perder el sentido humano del progreso.

La modernización y sus efectos reordenadores han de ser un cambio cualitativo que se emprenda de inmediato; aunque sus últimas consecuencias cobrarán vida plena a medida que vaya concretándose el compromiso de la sociedad en general, y en particular, el de los maestros de los diversos niveles.

MÉTODOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

El compromiso de modernización comprende también un cambio en los métodos de enseñanza, componentes fundamentales del

hecho educativo, dada su repercusión directa en el proceso de aprendizaje.

En el medio educativo mexicano no es novedosa la tendencia a acentuar el proceso de aprendizaje y no el de enseñanza y considerar que el papel del maestro estriba más en poner al alumno en situación de aprendizaje que en ser él mismo un enseñante.

El reto consiste en involucrar a los maestros, a los padres de familia y a los estudiantes mismos en la aplicación de procedimientos de enseñanza aprendizaje que refuercen los valores de la educación mexicana; que estimulen la imaginación, el examen colectivo y el trabajo personal; y que se enfoquen congruentemente a la solución de problemas concretos mediante el uso del método y el manejo preciso de la información.

Es necesario acudir a métodos que promuevan el aprender a aprender, entendido como un proceso vivencial que conlleva el aprender a ser y aprender a hacer.

FORMACION Y ACTUALIZACION DE LOS MAESTROS

Para mejorar la calidad de nuestros servicios educativos, una de las tareas fundamentales debe ser el apoyo al magisterio y la previsión de mecanismos idóneos de reconocimiento. La

modernización educativa requiere el establecimiento de estructuras de promoción en el trabajo que hagan factible conciliar el sentido de servicio, propio de la vocación educativa, con mejores condiciones de vida; al mismo tiempo, hace indispensable contar con un sistema adecuado de formación de maestros, de actualización de sus conocimientos y de perfeccionamiento continuo en su capacidad educativa.

La adecuación de los contenidos y los métodos educativos, por su parte, reclama el diálogo permanente, a fin de que sean los maestros mismos y las comunidades en las que trabajan quienes contribuyan a realizar las transformaciones necesarias. De ahí la exigencia de contar con canales de participación académica que los involucren como protagonistas de la modernización educativa, así como el concurso de todos los participantes del proceso educativo con instancias académicas de evaluación y seguimiento que aseguren el cumplimiento de la normatividad y la calidad del servicio. Así, corresponsabilidad y participación son dos elementos complementarios.

ARTICULACION DE LOS NIVELES

Finalmente, dado que la fundamentación de la educación mexicana es la primaria, será necesario que tanto los niveles educativos que le anteceden, educación inicial y preescolar, como las posteriores a ella que la consolidan y amplían, se

articulen adecuadamente, de suerte que los precedentes sustenten los niveles superiores y éstos afiancen y amplíen los logros de aquellos, con criterios de congruencia y aprendizaje progresivo.

APERTURA A LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA

La investigación científica y el desarrollo tecnológico son un instrumento de desarrollo del país y un factor de soberanía nacional. Ambos repercuten en la vida nacional porque afectan los procesos económicos y productivos.

En el campo educativo esto exige:

- * Cultivar el talento de la niñez y la juventud para orientarlo y comprometerlo con el desarrollo del país.
- * Vincular los aprendizajes en todos los grados con la innovación científica y tecnológica;
- * Promover el rigor de pensamiento y la sistematización en la acción;
- * Generar una cultura científica y tecnológica, y
- * Alentar la creatividad desde los primeros grados educativos.

Dado que la ciencia es un factor que genera y transforma el conocimiento, la educación debe favorecer actitudes de búsqueda y metodologías de investigación en todos los niveles

educativos. Por su parte, la tecnología exige desarrollar una actitud crítica y la capacidad de conocimiento de la propia realidad y despertar la creatividad para su innovación, su adaptación y aplicación a problemas locales, regionales y nacionales.

CAPITULO III

FORMACION Y ACTUALIZACION DE DOCENTES

Este capítulo integra dos aspectos. El primero se refiere a la formación de docentes y demás profesionales de la educación preescolar, primaria, secundaria, especial, física y normal; y el segundo contempla la actualización, nivelación y capacitación de docentes, directivos y personal de apoyo en servicio.

Participan en esas acciones la federación, por medio de las escuelas normales, centros de actualización y mejoramiento profesional, la Universidad Pedagógica Nacional, los gobiernos estatales y los particulares mediante sus escuelas formadoras de docentes

Actualmente cursan la educación normal cerca de 127 mil estudiantes, de los cuales el 22% se encuentra en normales federales, 45% en estatales y 33% en particulares. Del total de la matrícula, 12.5% cursan el programa de estudios para preescolar, el 18.5 para la primaria, el 59.7 para la secundaria, el 4.7 para la especial, y el 4.6 para la educación física.

La necesidad de un sistema educativo que forme ciudadanos mejor preparados para actuar en un mundo de cambios acelerados en todos los órdenes hace de la calidad de la educación normal una pieza clave: el futuro maestro ha de ser en las aulas el agente promotor del proceso de modernización social.

Lo anterior exige, además de vocación y voluntad para conducir este proceso, el compromiso del docente para comprender y contribuir a transformar la realidad económica, política, social y cultural de la nación.

3.1 ELEMENTOS DE DIAGNOSTICO

Un diagnóstico objetivo debe partir del análisis de los logros del subsistema de formación de maestros para hacer llegar los servicios de la escuela a la mayoría de los mexicanos.

El crecimiento de la población demandante de educación ha obligado a multiplicar la formación de maestros para satisfacer esta necesidad. Dicho crecimiento ha sacrificado, en alguna medida, la calidad; sin embargo, es necesario reconocer que el maestro se ha esforzado por dar lo mejor de su trabajo profesional.

Consciente de que la calidad de la educación depende en gran medida de la calidad de sus maestros, el gobierno de la república elevó a nivel de licenciatura la educación normal en 1984; en 1988 egresó la primera generación de alumnos.

No obstante lo anterior, la educación normal debe superar algunos problemas, como son la diversidad de instituciones involucradas en la formación de profesores y en el limitado campo de acción en el que actúan el Consejo Nacional Consultivo de la Educación Normal, lo que ha originado duplicación de funciones y provocando competencia innecesaria, ocasionando desperdicio de recursos humanos, materiales y financieros.

La complejidad del subsistema conlleva una serie de dificultades que han impedido fortalecer una política integrada de planeación, lo que se ha reflejado en hechos tales como: que las normales no alteren su óptimo desarrollo en las tareas académicas; falta de racionalidad en la oferta educativa e inadecuado aprovechamiento de su personal; la existencia de obstáculos administrativos para el libre tránsito de alumnos y maestros tanto en las instituciones formadoras de maestros como en instituciones de educación superior.

Es notoria la falta de programas permanentes que apoyen la actualización de los docentes que laboran como formadores

de maestros, y que permitan robustecer a las escuelas normales como instituciones de educación superior.

Los planes de estudio han sufrido demasiadas modificaciones en períodos relativamente cortos y a un cuando su eficiencia no ha sido evaluada, acusan en su mayoría características que hacen caso omiso de las particularidades de las diferentes regiones del país. Contienen cantidades excesivas de información, observándose vacíos importantes en distintas áreas del conocimiento, e ignoran con frecuencia los avances tecnológicos. Destaca la tendencia de subordinar la formación a la acumulación de conocimientos, dejándose de lado la reflexión, la construcción teórica, la creatividad, la innovación y la vinculación entre teoría y práctica.

Al ubicarse la educación normal a nivel superior, se acentuó la necesidad de sistematizar y ampliar la investigación educativa como una de sus tareas sustantivas. Lo reciente de esta situación ha ocasionado que no se cuente con una política definida de investigación educativa y de programas coherentes en este campo, lo que se traduce en esfuerzos con alto grado de dispersión que no confluyen en propuestas de solución integral a los problemas. Por otra parte, el énfasis en la investigación se ha puesto en la sistematización y análisis de la información que sirve para tomar decisiones respecto a técnicas y materiales educativos, mientras que la investigación

en el ámbito de la educación normal resulta limitada con relación a las necesidades del sistema educativo.

Existe una situación compleja en el sistema de educación normal, ya que por una parte resulta insuficiente el personal docente y de investigación calificado para hacer frente a los retos de la modernización y, por otra parte, el personal de las escuelas no ha sido debidamente apoyado para ubicarse académicamente en la nueva dimensión de la educación normal.

El sistema de evaluación del aprendizaje no distingue ni resalta el valor auténtico del alumnado de las escuelas normales.

Por mucho tiempo los docentes aspiraron a que la carrera magisterial se elevara a nivel de licenciatura. Se intentó concretar este propósito con la creación, por parte de las direcciones generales de educación normal y de mejoramiento profesional del magisterio, de las licenciaturas en educación preescolar y primaria en 1975. La Universidad Pedagógica Nacional (UPN) retomó dichas licenciaturas en 1979, las formalizó y ubicó en sus unidades de educación a distancia; al mismo tiempo desarrolló un nuevo programa de licenciatura que, después de ser evaluado, se convirtió en 1985 en las licenciaturas de educación preescolar y primaria.

El esquema vigente de actualización, desprovisto totalmente de una modalidad abierta que incorpore la tecnología de la comunicación moderna y haga llegar la educación hasta el centro del trabajo docente, ha generado que no pocos maestros, quizá los que más necesiten estos servicios porque habitan en comunidades aisladas se vean excluidos de ellos, no quedándoles más alternativa que actualizarse mediante cursos de fin de semana o de verano, que hasta ahora han mostrado una calidad insatisfactoria.

Los contenidos de los cursos de capacitación se vinculan escasamente a los problemas educativos y sociales que enfrenta el maestro en la práctica. Para su diseño y organización no se toma en cuenta la opinión de los docentes en servicio.

El esquema de educación básica puesto en marcha desde 1987 y que reconoce la necesidad de propiciar la superación académica de los maestros asignándoles plazas de tres cuartos de tiempo y tiempo completo, no ha cumplido cabalmente con su objetivo de mejorar la calidad de la educación por falta de mecanismos eficaces de trabajo, asesoría, evaluación y supervisión del proceso.

3.2 CARACTERISTICAS DE LA MODERNIZACION EN LA FORMACION Y ACTUALIZACION DE DOCENTES

La modernización del subsistema de formación y actualización de docentes implica revisar a fondo las estructuras académicas y administrativas para adecuarlas a las necesidades y características de la educación superior; evitar duplicación de funciones, desarticulación del subsistema y delimitar con precisión las atribuciones de cada institución.

Para tal efecto, el nuevo modelo de formación y actualización de docentes supone cuatro instancias que interactúen entre sí a fin de que en un sistema coordinado nacionalmente y con una operación descentralizada se realicen las actividades correspondientes.

La operación de todos los servicios de formación y actualización de docentes en cada entidad federativa se integrará en un sólo sistema bajo un mando operativo a instancia correspondiente; incluirá todos los servicios federales de educación normal, capacitación y actualización del magisterio, así como las unidades y subunidades de la Universidad Pedagógica Nacional que funcionen en cada entidad.

La modernización requiere que la formación de profesionales de la educación atienda las necesidades sociales,

regionales y locales; haga de la investigación un sustento del proceso de enseñanza aprendizaje; vincule la teoría con la práctica relacionando al estudiante con la comunidad; promueva en el futuro docente la capacidad crítica y se oriente más a la resolución de problemas que a la acumulación de información.

La modernización pide que los cursos intensivos de normal superior mejoren su calidad para que los maestros que asisten a ellos obtengan una sólida información y los promotores bilingües se preparen en circunstancias equiparables al resto de los maestros.

Modernizar los procesos de actualización y de nivelación de docentes en servicio exige descentralizarlos e integrarlos con los de la educación normal, revisando la relevancia y pertinencia de los programas en vigor, de manera que incorporen diversos cursos en torno a problemas específicos y actuales. Asimismo, estos programas deberán acercarse a los maestros y ofrecerse en diferentes modalidades mediante el empleo intensivo, amplio y creativo de los medios de comunicación, así como las asesorías, libros y otros apoyos didácticos.

La modernización en la actualización de los profesionales de la educación reclama que ésta se convierta en una acción permanente; que mediante nuevas opciones atienda al maestro que ha permanecido al margen de este proceso y vincule los

programas de actualización con la educación superior universitaria y tecnológica, así como los centros de excelencia académica, de manera que se enriquezca la labor docente, sobre todo en las áreas marginadas y rurales.

3.3 OBJETIVOS

Formar profesores cuya capacidad profesional, conciencia, responsabilidad y actitud de servicio responda a los retos que plantea el desarrollo cualitativo de la educación nacional asociado a la modernización del país.

Fortalecer los programas de formación y actualización de docentes, mediante su operación en cada entidad de conformidad con la normatividad establecida por la Secretaría de Educación Pública y concertada en las entidades federativas.

Modernizar académica y administrativamente las instituciones de educación normal, y actualizar su planta docente.

3.4 ESTRATEGIA

La modernización en el campo de la formación de docentes pretende lograr que ésta se convierta en un proceso de educación continua, que se inicie con la formación profesional

y que se prolongue con la actualización permanente y la superación académica, dentro de un marco de renovación constante que impulse la reflexión y la creatividad en la práctica educativa.

Será necesario implantar un proceso de evaluación real del aprendizaje como requisito indispensable para fortalecer la formación académica. El propósito de estas medidas es mejorar la calidad de la educación preparando docentes con las cualidades deseables.

Se habrá de promover el movimiento horizontal y selectivo de maestros y alumnos entre todas las opciones de educación superior.

Se utilizará la tecnología educativa más avanzada así como los medios de comunicación social, a fin de acercar los servicios a los usuarios y evitar desplazamientos innecesarios del docente a los centros de actualización.

Se racionalizarán y fortalecerán los estudios de post grado con líneas de investigación que apoyen la superación de los docentes. Para ello se implementarán programas nacionales, regionales o estatales que estimulen y vinculen la investigación con la docencia, como una vía para propiciar la innovación pedagógica.

El proceso de modernización educativa supone atender la formalización y actualización del magisterio; fortalecer una política de apoyo al personal; llevar a cabo un programa de mantenimiento y dotación de equipo de las instituciones formadoras de docentes y reorientar el uso de la capacidad instalada y subutilizada.

3.5 FORMACION DE DOCENTES

Sus objetivos son, establecer en el marco de la descentralización un sistema de formación y actualización de maestros que precisen las responsabilidades y funciones de cada institución involucrada, para asegurar un servicio de calidad congruente con la modernización de la educación.

Elevar el nivel académico de las escuelas normales al de instituciones de educación superior.

Fomentar los estudios de postgrado para apoyar la formación de docentes con proyectos de investigación que recurran a la experiencia de la educación mexicana y la enriquezcan con propuestas que respondan a problemas específicos del sistema educativo nacional.

Entre las acciones principales de la formación de docentes están:

- * Fortalecer el consejo nacional consultivo de educación normal como institución coordinadora del sistema de formación y actualización de maestros, de conformidad con los objetivos, políticas y estrategias que exige el proceso de modernización educativa.

- * Se realizarán los ajustes necesarios para que con un tronco común de formación el alumno de normal pueda optar por cualquiera de los campos de la docencia: inicial, preescolar, primaria, secundaria, especial y física.

- * Se formularán programas de investigación que lleven a encontrar alternativas de solución a problemas específicos en el desempeño académico de maestros y alumnos.

- * Se otorgarán facilidades a los docentes en servicio para que obtengan el grado de licenciatura.

3.6 ACTUALIZACION DEL MAGISTERIO

Sus objetivos son:

- * Ampliar los programas de nivelación y actualización docente con el propósito de mejorar la capacidad y habilidad del

maestro en servicio, favoreciendo su desempeño dentro de las condiciones del cambio social acelerado.

* Se diseñará un programa destinado a la superación profesional de los directivos de jardines de niños, escuelas primarias y secundarias.

* Diseñar un programa de actualización y nivelación permanente, de modo que cada maestro en servicio haya recibido por lo menos dos cursos de capacitación.

La concreción en la práctica de los objetivos anteriores, conforman lo que se conoce actualmente como Carrera Magisterial y que básicamente consiste en un programa de becas y estímulos económicos para los docentes que pertenecen a ella.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Por medio de una investigación de campo pretendemos medir la percepción del docente en relación con los planteamientos del Programa para la Modernización Educativa. Específicamente, se tratará de identificar el nivel de motivación que produce la denominada Carrera Magisterial y el programa de becas y estímulos.

También se tratará de identificar hasta qué punto la capacitación, actualización y nivelación académica y pedagógica al personal docente cumple con los objetivos de contar con maestros mejor preparados y capaces de brindar educación de mejor calidad.

El Programa para la Modernización Educativa plantea, en términos generales, que para elevar la calidad de la educación se requiere la superación del docente; para motivar a los maestros y que éstos participen en los cursos de capacitación, se creó la Carrera Magisterial y el Programa de Becas y Estímulos. La lógica que se sigue es: a los maestros que se preparen y alcancen un alto nivel de conocimientos se les otorgarán incentivos de orden económico.

Lo que nos interesa cuantificar es la percepción que tiene el personal docente en cuanto a los incentivos que se ofrecen; si son suficientes y, también, si se percibe justicia en el otorgamiento.

Por otra parte, cabe mencionar que por falta de recursos materiales y de tiempo no se puede medir la eficiencia del Programa para la Modernización Educativa en relación con el aumento en la calidad de la educación. Para conseguir esto, es necesario implementar otros medios de evaluación. Trabajar con dos grupos; por un lado, maestros que hayan recibido capacitación, becas y estímulos y otro grupo que no los haya recibido. Realizando evaluaciones con los alumnos de unos y otros, podría establecerse si en realidad los maestros que tomaron capacitación proporcionan mejor educación.

HIPOTESIS

* El Programa para la Modernización Educativa proporciona al personal docente una relación costo-beneficio positiva. Esto se genera por un desarrollo y actualización académica y pedagógica que se traducirá en un incremento de sus ingresos.

* Dado el beneficio que recibe, el docente tendrá un sentimiento de compromiso para con los objetivos del Programa para la Modernización Educativa, y se logrará de él una participación decidida en el desarrollo de las estrategias formuladas.

* El magisterio tiene una percepción positiva acerca del Programa para la Modernización Educativa y en lo referente a la asignación de becas y estímulos; y, al mismo tiempo, está convencido de que las estrategias del Programa son las adecuadas para elevar la calidad de la educación.

* A través de la Carrera Magisterial y del programa de becas y estímulos se establecerá el siguiente proceso:

ESTIMULO	MOTIVACION	RESPUESTA	RECOMPENSA
		CAPACITARSE	BECAS

INCREMENTO EN LA CALIDAD DE
LA EDUCACION

Los estímulos ofrecidos son suficientes para provocar en el docente la motivación que lo impulse a capacitarse; en cuanto lo haga obtendrá una recompensa de orden económico. Partimos de la suposición de que ese esquema funcionará adecuadamente. La parte terminal del proceso, es decir, el incremento en la calidad de la educación no podemos determinar si se cumple o no, porque en esta investigación no nos ocuparemos de evaluar y cuantificar a los grupos de alumnos antes y después de la capacitación de los profesores.

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

SUJETOS.

El trabajo de campo consistió en realizar una encuesta con método de muestreo aleatorio, siguiendo este método: dentro de la zona geográfica elegida, seleccionamos al azar diez escuelas primarias y en ellas encuestamos a un máximo de cinco maestros. Los docentes encuestados no fueron seleccionados con base en alguna muestra determinada por rangos de edad y sexo, se tomaban aleatoriamente a los que estuvieran en disposición de contestar el cuestionario.

Para fines de análisis y comparación de resultados, dividimos la muestra total en dos grupos, uno experimental integrado por maestros que pertenecen a Carrera Magisterial y uno de control, en el cual se incluyen a los profesores que no pertenecen a Carrera Magisterial.

Muestra total	50
Grupo Experimental	30
Grupo Control	20

INSTRUMENTO.

Para la realización de la investigación se utilizó un cuestionario de opinión de tipo dicotómico, con opciones para respuesta SI y NO. Las preguntas van, en orden progresivo, de lo general a lo particular. Al inicio se pregunta si conocen el Programa para la Modernización Educativa, sus objetivos y estrategias, y gradualmente las preguntas se enfocan a temas más específicos en relación con Carrera Magisterial, los cursos de capacitación, actualización y nivelación pedagógica, las becas y estímulos.

Con los cincuenta cuestionarios levantados, se procedió a verificar la consistencia del mismo, pregunta por pregunta. Esta prueba del cuestionario consiste en evaluar cada pregunta, tabulando las respuestas totales y dividiéndolas en grupos alto y bajo. La correlación esperada debe ser mayor o igual que la correlación tabulada. Si esto se presenta, la pregunta cumple con el requisito de consistencia. Inmediatamente después se calculó el índice de direccionalidad con un límite inferior y uno superior para cada pregunta, el valor de la correlación esperada debe estar dentro de estos límites para asegurar que sea válida la dispersión de las respuestas.

Algunas preguntas no cumplen con esos dos requisitos y por lo tanto carecen de validez y confiabilidad estadística debido a que las respuestas se dispersan hacia algún extremo.

Hay preguntas que sólo deben responder quiénes están en Carrera Magisterial y tienen becas y estímulos. Estas son: 13,14,15,23 y 24. Por este motivo, dichas preguntas las excluimos de las pruebas de correlación-discriminación y de direccionalidad.

Las preguntas que no acreditaron las pruebas estadísticas mencionadas son: 1,2,6,7,16,22 y 25.

PROCEDIMIENTO.

La naturaleza de la investigación es más bien de tipo cualitativo que cuantitativo, ya que no contamos con los elementos para establecer algún parámetro que nos permita medir la percepción y la motivación, procesos internos del individuo y con alto grado de subjetividad.

En este caso, las variables dependientes e independientes son:

Estímulos Motivación

Es decir, los estímulos ofrecidos van a provocar cierto grado de motivación en los profesores: si los estímulos son de tipo y cantidad suficientes se logrará que los docentes estén motivados para participar en los cursos de capacitación, actualización y nivelación pedagógica.

En la realización de las encuestas hay una serie de variables extrañas que, en un momento dado, pueden influir sobre la respuesta del encuestado. Las más significativas son: la relación que tenga con su superior y, en general, el ambiente en su centro de trabajo. Si el ambiente es conflictivo, el individuo, inconscientemente, puede rechazar el programa y considerarlo ineficiente. La ideología y filiación política del encuestado puede llevarlo a aceptar o rechazar el programa sin analizar realmente su funcionalidad. Es muy probable que en una escuela, el director proponga para las becas a sus amigos y margine a quien no le simpatice, sin tomar en cuenta el desempeño; esto provocará que los becados y los no becados en este caso, tengan una percepción totalmente opuesta de la operatividad del programa. Sobre estas variables no se tiene ningún tipo de control y, más aun, no es posible identificar en cuáles casos están presentes.

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

DIVISIÓN C.S.H.

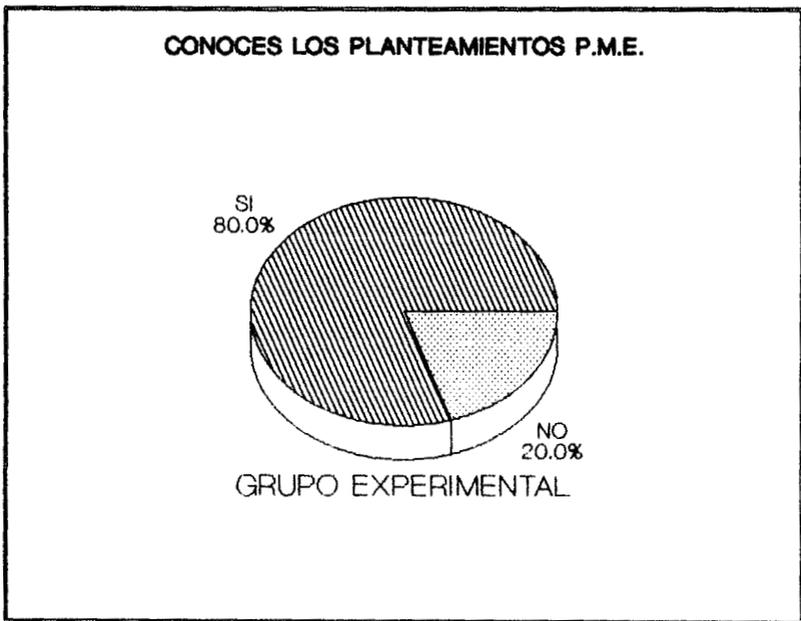
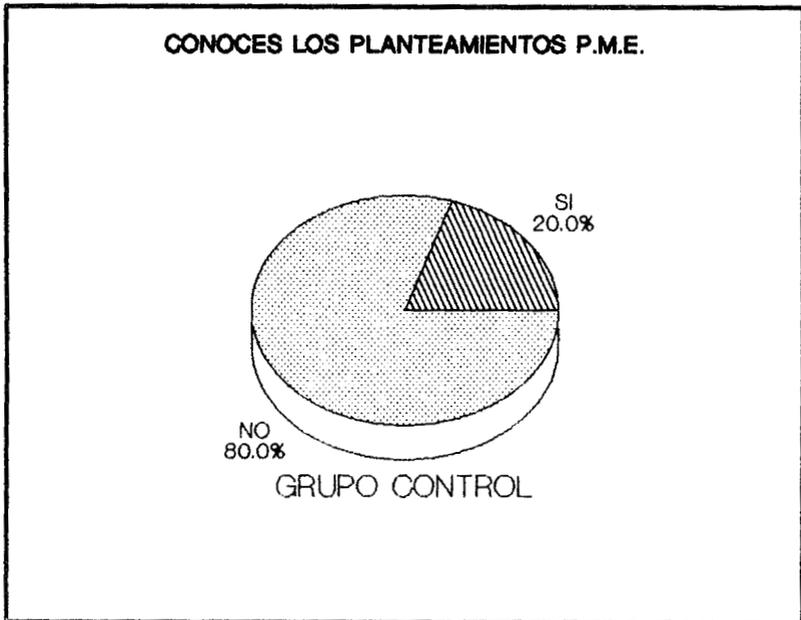
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN

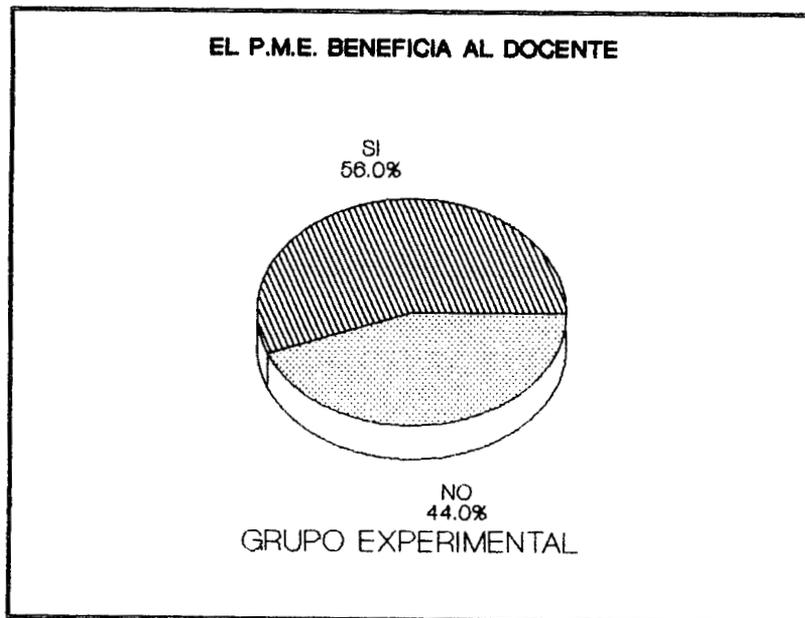
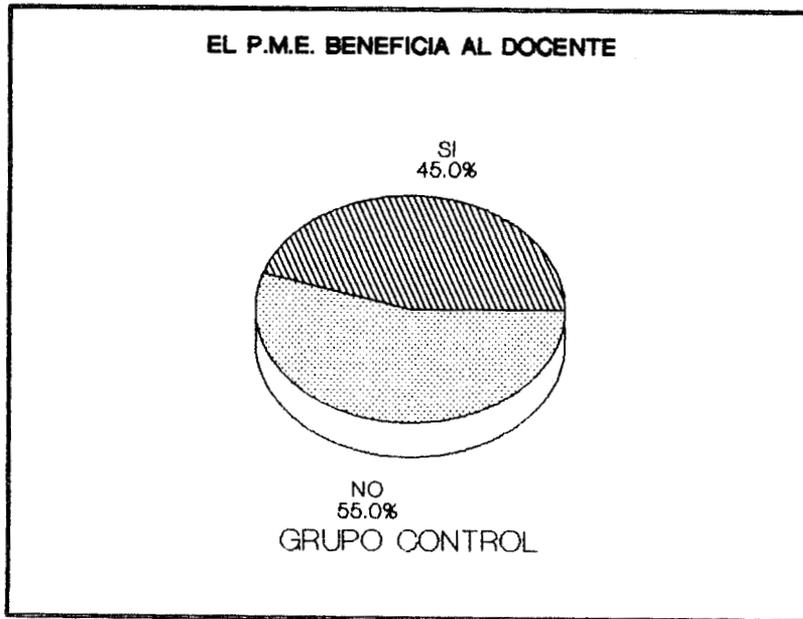
INSTRUCCIONES: Lee cuidadosamente las preguntas y responde SI o NO dentro del paréntesis correspondiente a la pregunta.

- 1.- (____) Has oído hablar del Programa para la Modernización Educativa?
- 2.- (____) Conoces los objetivos del Programa para la Modernización Educativa?
- 3.- (____) A grandes rasgos, conoces los planteamientos del Programa para la Modernización Educativa?
- 4.- (____) En tu opinión, los planteamientos del Programa para la Modernización Educativa, traen beneficios al docente?
- 5.- (____) Por lo que has visto o conoces, hasta el momento, crees que los puntos señalados en el Programa para la Modernización Educativa, están siendo cumplidos por parte de las autoridades?
- 6.- (____) Consideras que las estrategias estipuladas en el Programa para la Modernización Educativa son adecuados para elevar la calidad de la Educación.
- 7.- (____) Has oído hablar de Carrera Magisterial?
- 8.- (____) Conoces los objetivos de Carrera Magisterial?
- 9.- (____) A grandes rasgos, conoces los planteamientos de Carrera Magisterial?
- 10.- (____) Sabes cuáles son los requisitos para ingresar a la Carrera Magisterial?
- 11.- (____) Esos requisitos son fáciles de cubrir, es decir, la mayoría de los docentes puede ingresar a Carrera Magisterial?
- 12.- (____) Estás en Carrera Magisterial?
Si tu respuesta es NO, pasa a la pregunta 16
- 13.- (____) Si estás en Carrera Magisterial, has tomado cursos de capacitación?

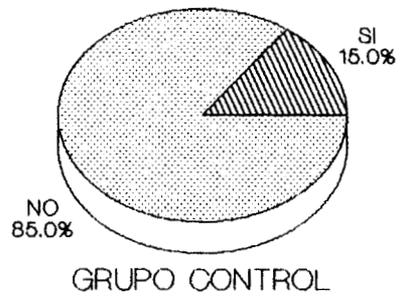
- 14.- (____) Sientes que esos cursos te han ayudado a desempeñar tu trabajo de manera más eficiente?
- 15.- (____) El hecho de estar en Carrera Magisterial y tomar cursos de capacitación, actualización y/o nivelación pedagógica se ha visto traducido en un aumento de tus ingresos?
- 16.- (____) Consideras que los cursos de capacitación, actualización y nivelación pedagógica sirven realmente para que el docente esté en mejores condiciones de desempeñarse eficientemente y proporcione educación de mejor calidad?
- 17.- (____) Conoces los criterios de selección para el otorgamiento de becas y estímulos económicos?
- 18.- (____) Consideras que esos criterios de selección son los adecuados?
- 19.- (____) De acuerdo con los requisitos exigidos, es fácil para un docente tener acceso a becas y estímulos económicos?
- 20.- (____) Para recibir becas y estímulos económicos requieres dedicar parte de tu tiempo a actividades académicas. Crees que el monto de las becas y estímulos es equitativo en relación con el esfuerzo adicional que se te exige?
- 21.- (____) Crees que la asignación de becas y estímulos económicos se hace de acuerdo con las reglas establecidas, es decir, se le otorgan a quien realmente las merece?
- 22.- (____) A partir de la implementación del Programa para la Modernización Educativa (1989), te han otorgado becas y/o estímulos?
Si tu respuesta es NO, pasa a la pregunta 25
- 23.- (____) Si has recibido becas y/o estímulos, el monto de éstas cubre tus expectativas económicas?
- 24.- (____) El hecho de estar becado o recibir estímulos económicos, te ha ayudado a mejorar tu calidad como docente?
- 25.- (____) Consideras que el otorgamiento de becas y estímulos a los trabajadores docentes contribuya a mejorar la calidad de la educación?
- 26.- (____) La posibilidad de obtener una beca u otro estímulo económico te motiva a realizar un mayor esfuerzo y a prepararte cada día más?

GRACIAS POR TU COLABORACIÓN

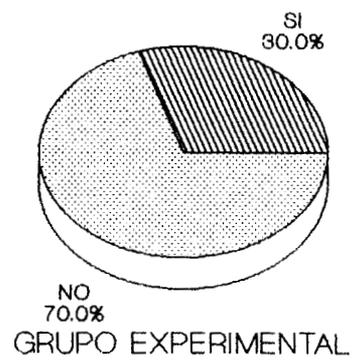


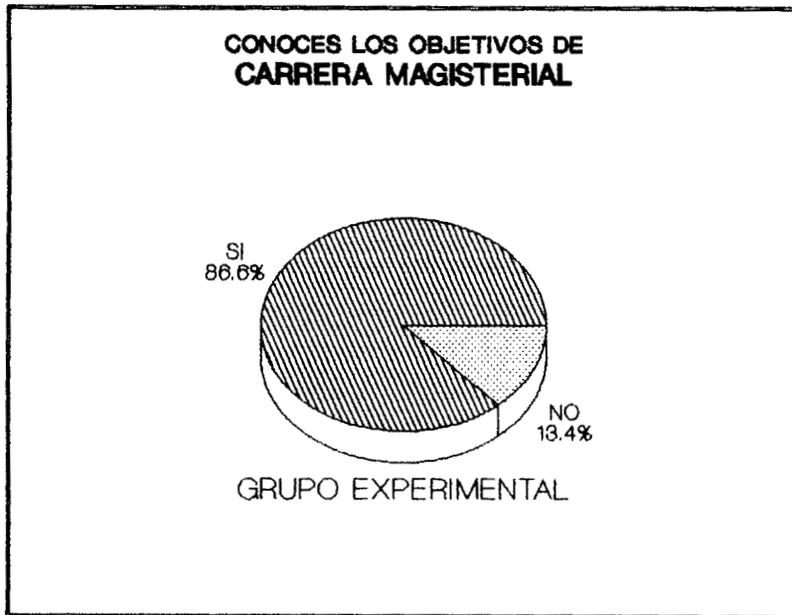
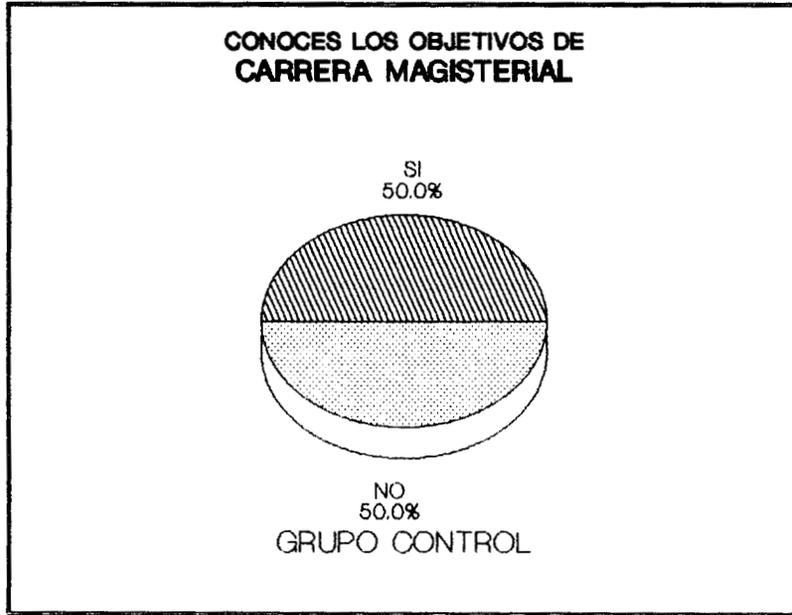


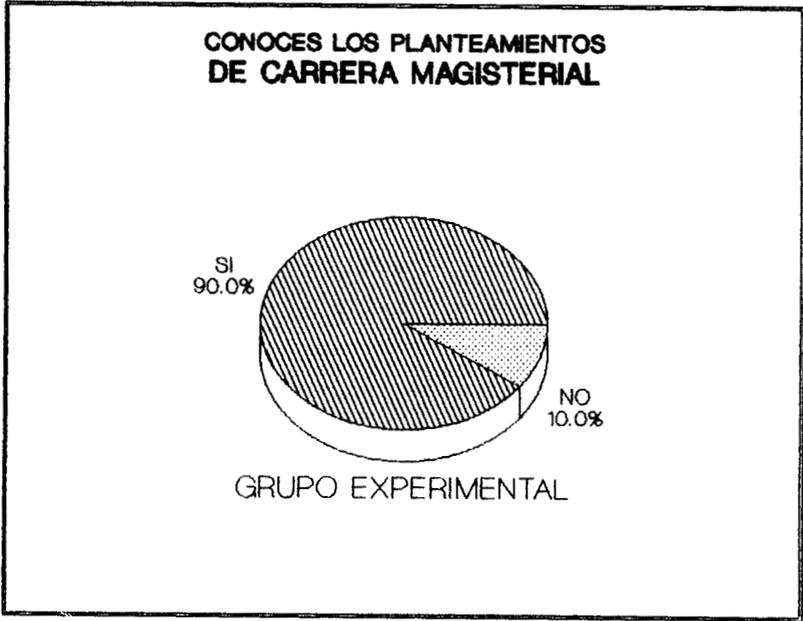
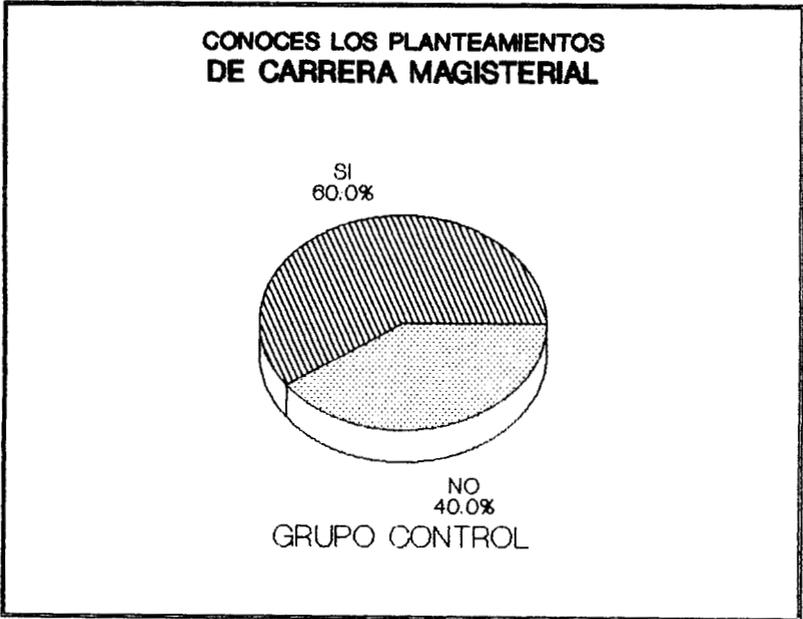
**LAS AUTORIDADES CUMPLEN CON LOS
LINEAMIENTOS DEL P.M.E**



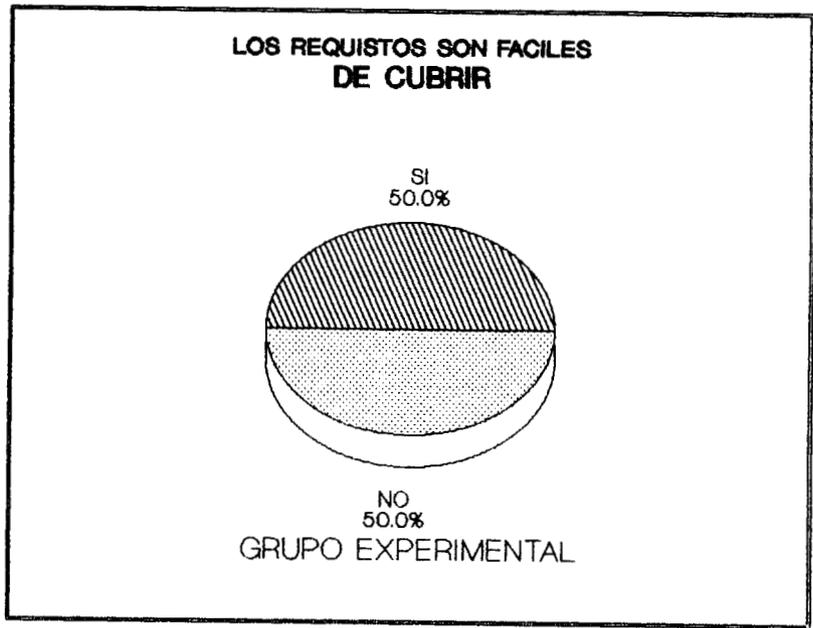
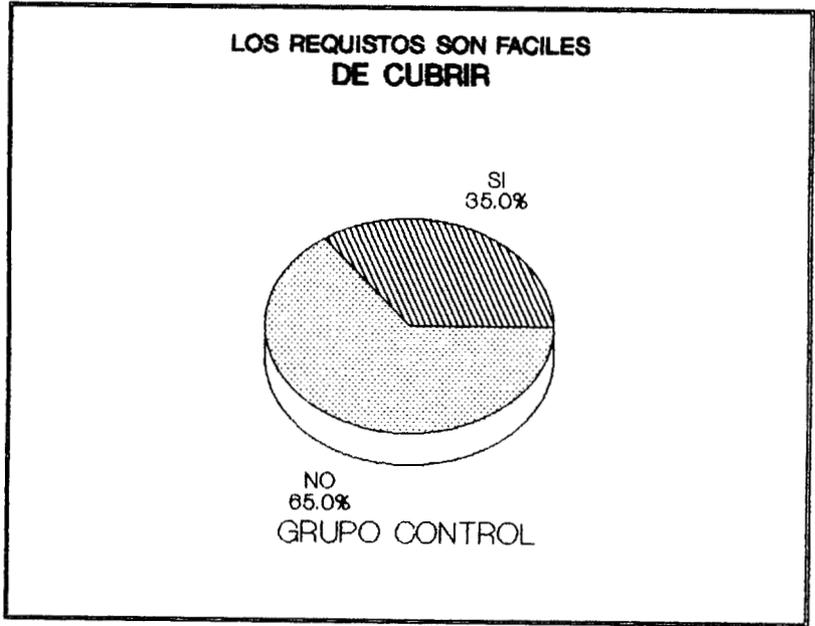
**LAS AUTORIDADES CUMPLEN CON LOS
LINEAMIENTOS DEL P.M.E**

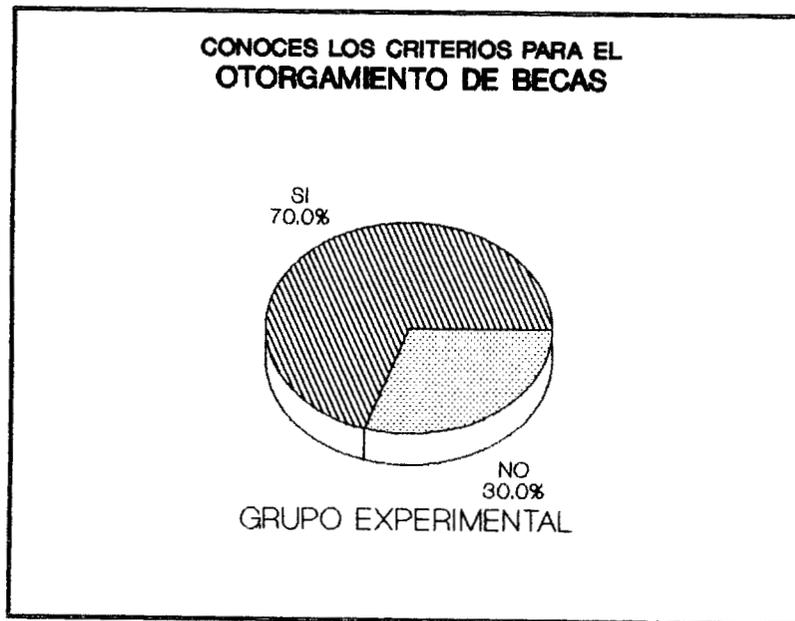
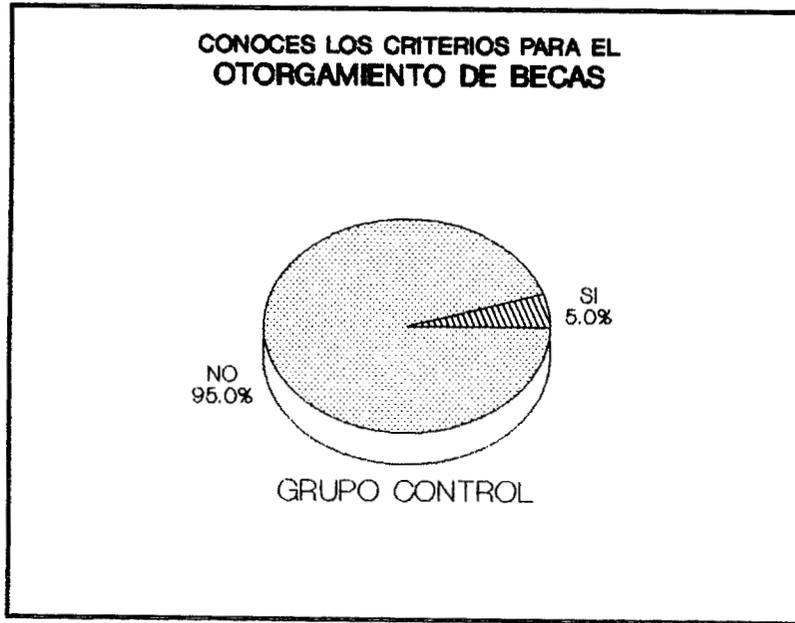


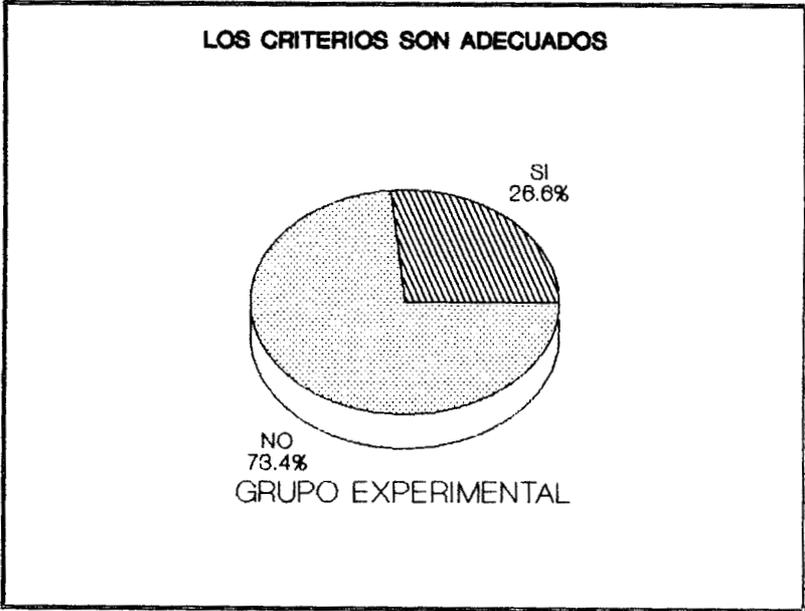


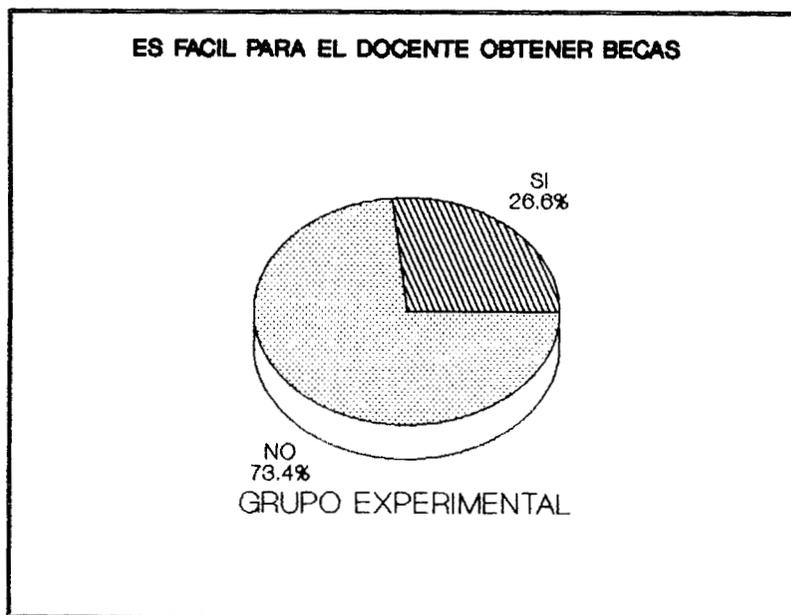
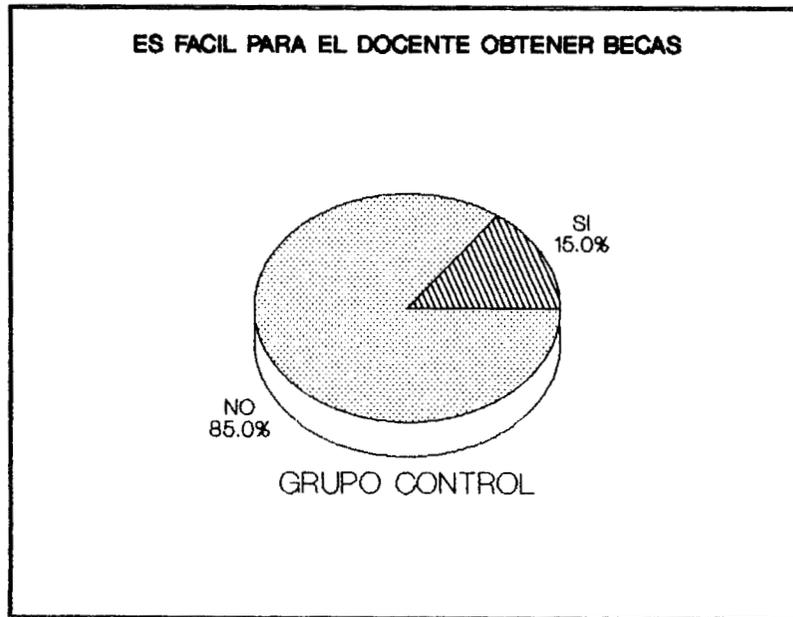


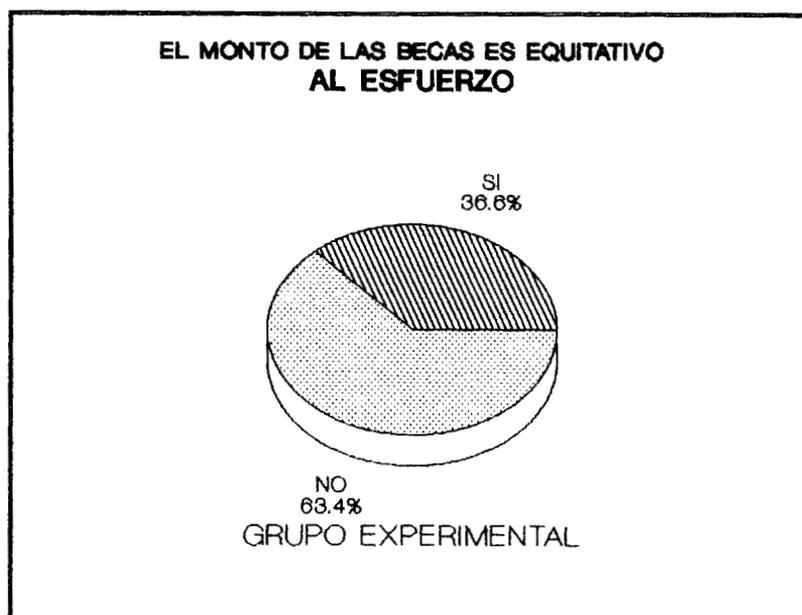
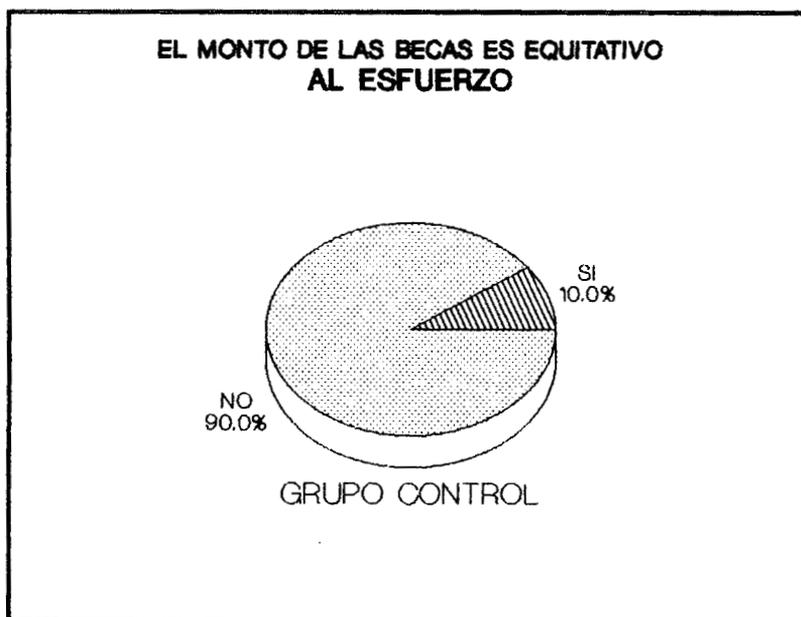


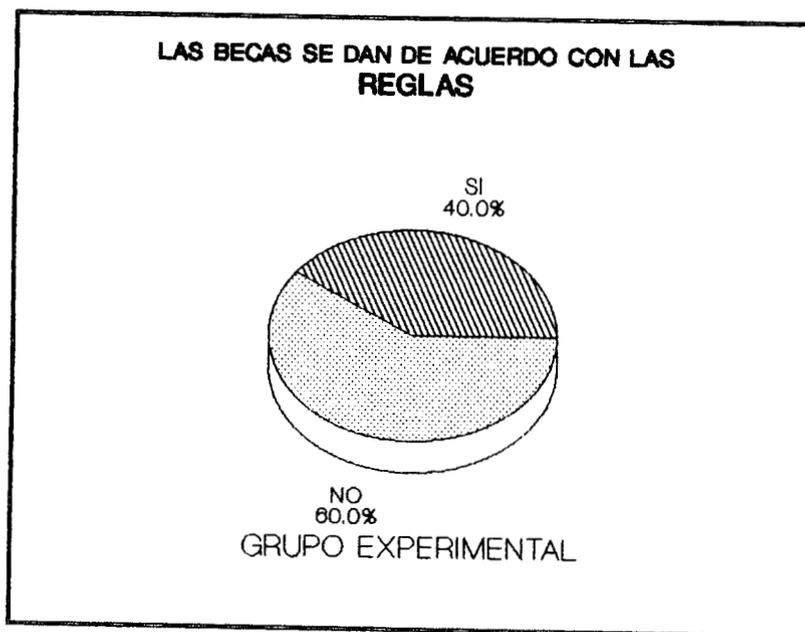
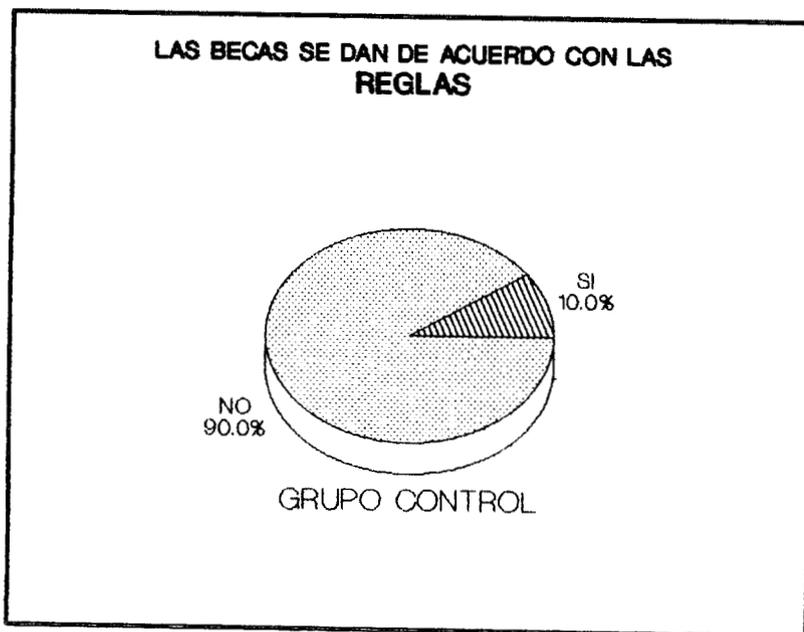


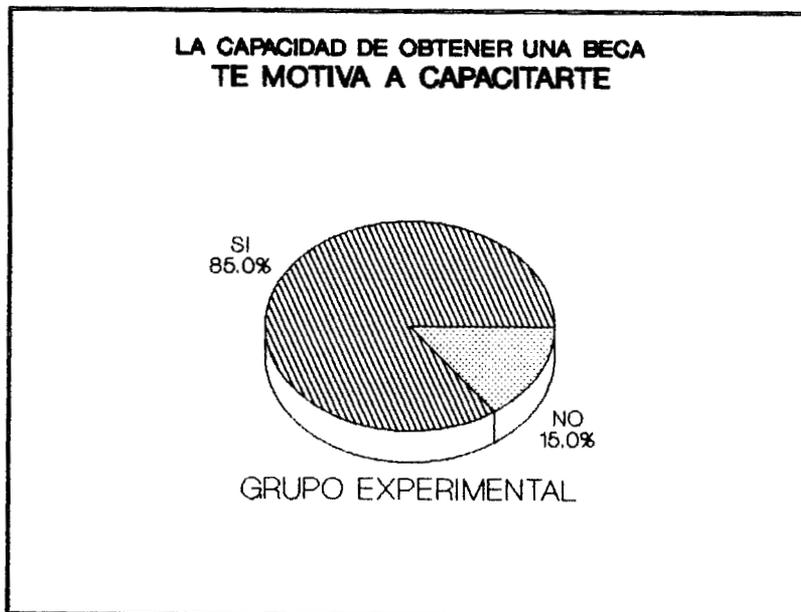
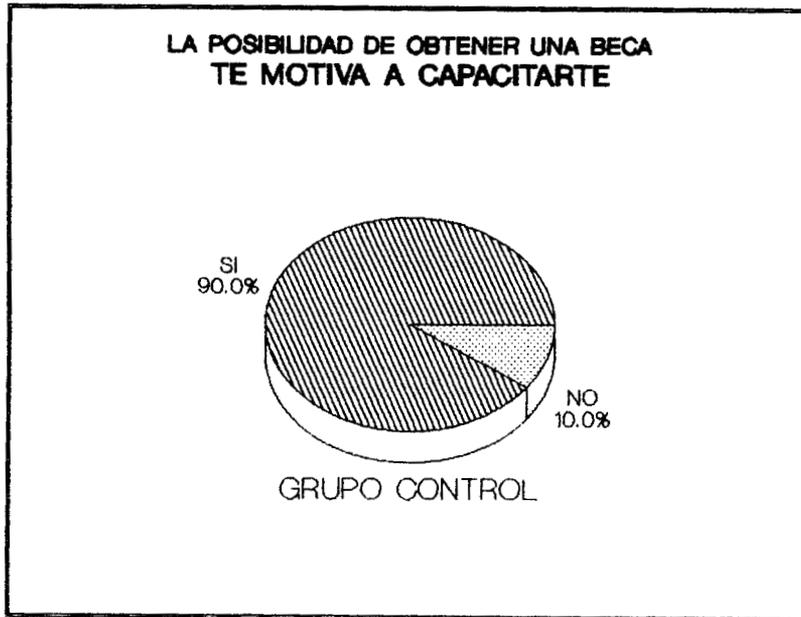












INTERPRETACION DE RESULTADOS

Mediante el análisis de los resultados obtenidos a través de la investigación de campo, apoyados en los cuestionarios realizados podemos decir que el trabajador docente tiene muchas reservas y negativas hacia el Programa para la Modernización Educativa. Estas reservas y negativas no son exclusivas del grupo control (los que no están en Carrera Magisterial) sino que también se presentan en el grupo experimental; quienes desde nuestro punto de vista vierten un panorama más general y más real de lo que la modernización educativa ha traído como beneficios para ellos. Es probable que esta situación de rechazo en el grupo experimental se deba a que se sienten defraudados, puesto que se les ofrecieron grandes beneficios económicos si continuaban capacitándose.

Cabe señalar que el total de los encuestados ha oído hablar del Programa para la Modernización Educativa; aunque sólo el 64% conoce los objetivos de éste; y en su mayoría son los docentes que están dentro de alguno de los programas implementados.

En lo que concierne a los planteamientos del Programa para la Modernización Educativa los dos grupos, el experimental y

el de control conoce esos planteamientos y concuerdan que en la realidad no traen los beneficios ofrecidos. Ambos grupos coinciden en asegurar que las autoridades educativas no cumplen con ninguno de los objetivos propuestos por el programa, y que las estrategias adoptadas para elevar la calidad educativa no son las adecuadas para lograrlo.

Los dos grupos encuestados tienen un total conocimiento de lo que es Carrera Magisterial; uno de los mecanismos implementados para elevar la calidad de la educación en el país; pero el número de docentes que puede ingresar a ella es reducido, sobre todo por que los requerimientos que se exigen son, según la opinión del grupo control, difíciles de cubrir, aunque el grupo experimental tiene un porcentaje mayor de que no son tan complicados. A pesar de esto podemos decir que una gran minoría de docentes es la que tiene posibilidades reales de ingresar a Carrera Magisterial y en términos concretos a cualquiera de los diferentes mecanismos implantados por el programa.

El gran problema de todo el Programa de Modernización Educativa, consiste en la mala aplicación por parte de las autoridades, ya que la mayoría de los docentes que ingresan al programa de modernización lo hacen no por méritos propios, sino por medio de influencias y amistades, lo que deja fuera a muchos docentes deseosos de participar y capacitarse. Aun

cuando muchos de los docentes están dentro de cualquiera de los mecanismos implantados por el Programa para la Modernización Educativa, éstos no han recibido estímulo alguno, ni económico ni de actualización pedagógica.

Ambos grupos comulgan en la idea de que por medio del otorgamiento de estímulos, siempre y cuando se den dentro de las reglas que marca el programa, se puede contribuir a mejorar la educación en el país, ya que el profesor estaría mejor preparado y mejor pagado.

Los docentes de los dos grupos, experimental y de control muestran una tendencia notable y clara a asegurar que la posibilidad de obtener alguno de los mecanismos implementados, los motiva a realizar un esfuerzo mayor en su labor educativa con el fin de llegar a obtenerlo.

Podemos observar que la mayoría de los encuestados poseen una idea no muy clara, y mucho menos una conciencia de lo que es el Programa y sus componentes. Sin embargo también existe entre muchos de ellos la fe y la voluntad de hacer de éste mucho más que un programa sexenal y ofrecer de él todo lo que en un principio se consideró.

Pero es necesario que las autoridades encargadas de poner en práctica este programa hagan una labor limpia y conciente

implementando procesos de capacitación y desarrollo adecuados y eficaces que lleven consigo, además de una preparación, un beneficio económico. Esta será una de las maneras más adecuadas para hacer funcionar el Programa para la Modernización Educativa.

CONCLUSIONES

El trabajo que presentamos es el resultado de una investigación documental complementada con una investigación de campo, que nos permitieron confrontar la información de los lineamientos del Programa para la Modernización Educativa con lo que sucede en la realidad. De esta manera estamos en posibilidad de concluir si el Programa para la Modernización Educativa se está llevando a la práctica tal como estaba establecido; si está funcionando eficientemente para cumplir con su objetivo; y de no ser así, identificar las principales causas de su ineficiencia.

En términos generales, podemos concluir que el Programa para la Modernización Educativa, a seis años de su puesta en marcha no está operando de la manera planeada y que está muy lejos de cumplir con su principal objetivo.

Entre las principales causas que han influido en esa situación podemos mencionar:

a) Las autoridades educativas no están cumpliendo con sus funciones, ni están asumiendo el compromiso debido para los objetivos del programa.

b) La mayoría de maestros afirma que el Programa para la Modernización educativa y sus estrategias no son las adecuadas para incrementar la calidad de la educación.

c) La mayoría de maestros encuestados que han tomado cursos de capacitación afirman que éstos son de muy bajo nivel.

d) Algunos maestros afirman que hasta el momento no han visto los beneficios económicos (becas y estímulos) que se ofrecieron a quienes participaran en cursos de capacitación, actualización y nivelación académica y pedagógica; y quienes tienen esos beneficios económicos afirman que el monto de éstos no es equitativo en relación con el esfuerzo extra que se les exige.

e) Los maestros perciben que la asignación de becas y estímulos no se lleva a cabo mediante los criterios de selección establecidos previamente y que éstas no las recibe quien realmente las merece.

f) De cualquier manera, los maestros están motivados para superarse y brindar una educación de mejor calidad, sobre todo por la posibilidad de obtener un aumento en sus ingresos.

g) Las estrategias diseñadas en el Programa para la Modernización Educativa, en teoría son las adecuadas, el problema es que en la práctica no se llevan a cabo de la manera establecida y que son las mismas autoridades de nivel medio quienes obstaculizan su

implantación y hacen un manejo inadecuado de los recursos, sobre todo de la asignación de becas y estímulos económicos.

Podemos concluir que el esquema planteado de incentivo-motivación-recompensa no está funcionando adecuadamente. Por un lado, los profesores que no están en Carrera Magisterial, comentan que en un principio se sentían altamente motivados para inscribirse en los cursos de capacitación, actualización y nivelación, para ingresar a Carrera Magisterial y recibir una beca; pero que al ver lo difícil que es cubrir los requisitos, así como el manejo parcial y selectivo que hacen las autoridades, comprendieron que era un programa elitista. De frente a esta situación, los maestros han perdido la confianza en el programa, de tal manera que en vez de motivación se ha creado un clima de frustración e inconformidad.

Por otra parte, los maestros que sí están en Carrera Magisterial y han obtenido el beneficio económico en forma de becas por su participación en los cursos, contrariamente a lo que podría pensarse, no están muy satisfechos con la forma en que está operando el Programa para la Modernización Educativa. Esta situación se debe, principalmente, a que el monto de las becas no es equitativo en relación con el mayor esfuerzo que realiza un maestro en Carrera Magisterial. Este grupo de docentes tampoco cree en la funcionalidad del programa, porque, según ellos, los cursos que les dan son de muy bajo nivel, sin aportarles conocimientos nuevos ni útiles.

BIBLIOGRAFIA

* PROGRAMA PARA LA MODERNIZACION EDUCATIVA

1989-1994

S.E.P, 1989.

* HISTORIA DE LA EDUCACION PUBLICA EN MEXICO

SOLANA, Fernando.

CAEDIEL, Raúl

BOLAÑOS, Raúl.

S.E.P, 1982

* ADMINISTRACION Y LEGISLACION EDUCATIVA

DE ALBA, Sergio

GONZALEZ, Jorge

JIMENEZ, Amador.

S.E.P, 1986.